

18 Dic. 2015

Gobierno Regional del Callao

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000549

Callao, 18 DIC 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 029-2015-GRC/GRRNGMA/JLCN, de fecha 03 de diciembre de 2015, emitido por el profesional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del Artículo 53° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que es función de los Gobiernos Regionales en materia ambiental, formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia ambiental;

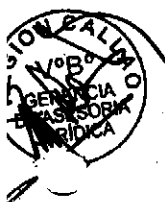
Que, el numeral 22.1) del Artículo 22° de la Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema de Gestión Ambiental, establece que los Gobiernos Regionales ejercen sus funciones ambientales sobre la base de sus leyes correspondientes, en concordancia con las políticas, normas y planes nacionales y sectoriales, en el marco de los principios de la gestión ambiental contenidos en el Artículo 5° de la referida Ley;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, se aprueba los Lineamientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) en su calidad de autoridades competentes para desarrollar funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental a nivel nacional, regional o local, a las que se refiere el Artículo 7° de la Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental;

Que, el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental es un instrumento técnico normativo necesario para fortalecer la coordinación entre el OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA, por tanto, es necesario aprobar mediante acto resolutivo el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Gobierno Regional de Callao para el año 2016;

Que, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Callao en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Salud del Callao, han elaborado el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2016 - de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;



SE RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA del Gobierno Regional del Callao para el año 2016, como instrumento de política y gestión ambiental que en anexo forma parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

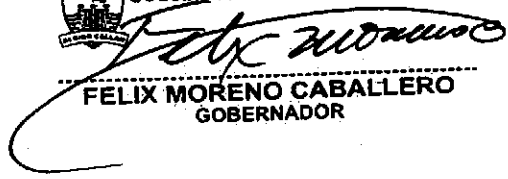
ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, como unidad orgánica competente, conjuntamente con las gerencias regionales y direcciones regionales sectoriales competentes, la ejecución y difusión del presente Plan.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Salud y demás instancias administrativas del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMEN ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Gobierno Regional del Callao

PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2016 (PLANEFA 2016)

CALLAO

2016



M. A. BURGA S.

18 Dic. 2015

CONTENIDO

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

I.-	INTRODUCCIÓN	Pág. 01
II.-	OBJETIVOS DEL PLAN	Pág. 02
III.-	MARCO LEGAL	Pág. 02
IV.-	ESTADO SITUACIONAL	Pág. 04
IV.1	ECOSISTEMAS NATURALES	Pág. 05
IV.2	ECOSISTEMA MARINO	Pág. 06
IV.3	ASPECTOS AMBIENTALES	Pág. 07
IV.4	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	Pág. 07
IV.5	CONTAMINACIÓN SONORA	Pág. 08
IV.6	CONTAMINACIÓN DE RIOS Y RIBERAS	Pág. 09
IV.7	CONTAMINACIÓN MARINA	Pág. 09
IV.8	RESIDUOS SÓLIDOS	Pág. 11
IV.9	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	Pág. 12
IV.10	AVANCE DE LA EJECUCIÓN PLANEFA - 2015	Pág. 13
V.-	ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD RESPONSBLE DE LA EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Pág. 14.
VI.-	DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Pág. 14
V.-	ANEXOS	Pág. 17



PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2016

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

I. INTRODUCCIÓN:

El Gobierno Regional del Callao es una Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) ⁽¹⁾ a nivel regional, que forma parte del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, establecido y regido por la Ley N° 29325 y su modificatoria Ley N° 30011, cuyo ente rector lo constituye el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

La OEFA ha determinado que, las acciones de fiscalización ambiental, que son competencia y son ejercidas por las EFA, deben de realizarse a través de actividades programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), sin perjuicio de realizar actividades adicionales no programadas en el ejercicio de sus competencias.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD, de fecha 24 de enero de 2014, la OEFA aprobó los "Lineamientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental", que regula la formulación, aprobación y evaluación del PLANEFA, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).

La fiscalización ambiental, tal como lo establece el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, comprende acciones de vigilancia, control, monitoreo, seguimiento, verificación u otras similares que permitan asegurar el cumplimiento de obligaciones ambientales que tienen los administrados, cuya competencia corresponde al Gobierno Regional del Callao. En ese sentido, el PLANEFA del Gobierno Regional del Callao, contiene acciones de supervisión ambiental y acciones de evaluación ambiental, éstas últimas referidas a monitoreo y vigilancia ambiental. De esta manera el PLANEFA, se constituye en un instrumento de planificación anual de las acciones de fiscalización del Gobierno Regional del Callao.

Al Gobierno Regional del Callao le han sido transferido funciones de fiscalización ambiental a la actividad de pequeña minería y minería artesanal, acuicultura a menor escala. Así mismo, se le han transferido funciones en materia de salud, dentro de las cuales se incluyen funciones de vigilancia y calidad de aire, agua y suelo, además de residuos sólidos derivados de la descentralización de funciones de la DIGESA, del ministerio de salud.

El Gobierno Regional del Callao, en su Plan de Desarrollo Concertado 2011-2021 (aprobado con Acuerdo del Consejo Regional N°062 del 28 de diciembre de 2010), ha fijado como una de las Políticas: el Cumplimiento responsable de las normas sobre el ambiente, para alcanzar el objetivo estratégico: 3.1 Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad. El PLANEFA 2016, contribuirá a alcanzar este objetivo estratégico, y cumplir con lo señalado en la referida Política, que a la letra dice: *"garantizar que todos los actores que intervienen en el territorio cumplan responsablemente la normatividad destinada al cuidado y protección del ambiente, respeten en sus actividades los estándares de calidad ambiental y los límites máximos permisibles con el fin de garantizar un ambiente saludable en beneficio de la población"*.

1. Art. 7 de la Ley N°29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.



18 Dic. 2015

II. OBJETIVOS DEL PLAN:

- o Cumplir con la normatividad vigente, que establece que el GRC como OEFA debe contar con un instrumento de planificación para ejercer las funciones de fiscalización ambiental que son de su competencias, derivadas del proceso de transferencia de funciones del nivel nacional al nivel regional.
- o Contar con un instrumento de planificación ágil, sencillo y dinámico, que fortalezca la gestión ambiental en el año fiscal 2016, correspondiente al ámbito de la Provincia Constitucional del Callao y dentro del marco normativo correspondiente.

III. MARCO LEGAL:

Las Normas que fundamentan la intervención del GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, como Entidad Fiscalizadora Ambiental, son:

- Ley N° 28611 Ley General del Ambiente.
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificatoria Ley N° 27902
- Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. (08 jun 2004)
- Decreto Supremo N° 088-2005-PCM mediante el que se aprueba su Reglamento de la Ley N°28245. (2005)
- Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011.
- Régimen Común de Fiscalización Ambiental aprobado por Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM.
- Ley N° 27651.- Aprueba Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal, 24 de Enero del 2002
- Decreto Supremo N° 013-2002-EM, mediante el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal, publicada el 21 de Abril del 2002
- Decreto Legislativo N° 1101- Decreto Legislativo que Establece Medidas para el Fortalecimiento de la Fiscalización Ambiental como Mecanismo de Lucha contra la Minería Ilegal.
- Resolución Ministerial N° .503-2008-MEM/DM que da por completada la transferencia de funciones al Gobierno Regional del Callao del Ministerio de Energía y Minas.
- Decreto Legislativo N° 1105 y demás decretos complementarios dictados para el proceso de formalización de la actividades de pequeña minería y minería artesanal.
- Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA-CD con el que se aprueban los Lineamientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA).
- Decreto Legislativo N° 1013 Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, modificado por el Decreto Legislativo N° 1039.
- Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM, Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM a través del cual se aprobó la Política Nacional del Ambiente.



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSÉ ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

- Resolución Ministerial N° 268-2011-PRODUCE, que declara concluido en su totalidad el proceso de transferencia de funciones sectoriales al Gobierno Regional del Callao.
- Resolución Ministerial N° 393-2003-PRODUCE a través del cual el Vice Ministerio de Pesquería delega en las Direcciones Regionales de Producción la facultad de resolver procedimientos relacionados a la calificación de Declaración de Impacto Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 003-2009/MINSA, de fecha 08 de enero de 2009, que declara que el Gobierno Regional del Callao, ha concluido la transferencia de funciones sectoriales en materia de salud; dentro de las que se incluyen las funciones de vigilancia y control de la calidad de agua, aire y suelo.
- Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM, de fecha 27 de agosto de 2013, con la que el Ministerio del Ambiente aprueba el Régimen Común de Fiscalización Ambiental.
- Resolución de Consejo Directivo N°042-2013-OEFA/CD de fecha 16 de octubre de 2013, con la que OEFA aprueba la tipificación de las infracciones administrativas y establece la escala de sanciones relacionadas con la eficacia de la fiscalización ambiental, aplicables a las actividades económicas que se encuentran bajo el ámbito del OEFA.
- Resolución de Consejo Directivo N°045-2013-OEFA/CD de fecha 13 de noviembre de 2013, con la que la OEFA aprueba la tipificación de infracciones administrativas y establece la escala de sanciones relacionadas al incumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) previstos para actividades económicas bajo el ámbito de competencia del OEFA.
- Resolución de Consejo Directivo N°046-2013-OEFA/CD de fecha 27 de noviembre de 2013, con la que la OEFA aprueba el Reglamento para la subsanación voluntaria de incumplimientos de menor trascendencia.
- Otras normas expedidas por el OEFA, y que puedan aplicarse de manera supletoria por la EFA Regional: Gobierno Regional del Callao.
- Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos
- Decreto Legislativo N° 1065 que modifica la Ley de Residuos Sólidos
- Decreto Supremo N° 057-2004 – Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos
- Resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA que aprueba la Norma Técnica 096-MINSA/DIGESAV.01 de Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Decreto Supremo N° 074-2001-PCM Reglamento de Estándares de Calidad Ambiental del Aire.
- Decreto Supremo N°040-2001-PE, Normas Sanitarias para las Actividades Pesqueras y Acuícolas.
- Ordenanza Regional N°00004, de fecha 18 de enero de 2013, que aprueba el Reglamento de Inspecciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas del Gobierno Regional del Callao (RISPAC Regional).
- Decreto Supremo N° 008-2013 – PRODUCE, que aprueba el Reglamento del Programa de Vigilancia y Control de las Actividades Pesqueras y Acuícolas en el ámbito nacional.
- Resolución Ejecutiva Regional N°000418-2013, de fecha 18 de setiembre de 2013, que conforma la Comisión Regional de Sanciones del Gobierno Regional del Callao.
- Decreto Legislativo N°1195 Ley general de Acuicultura.



IV. ESTADO SITUACIONAL DEL ENTORNO Y DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa central del Perú, entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de latitud sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de longitud Oeste, incluyendo la zona insular.

Limita por el Norte, con los distritos de Santa Rosa y Ancón, por el Este con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres, Cercado de Lima y San Miguel, y por el Sur y Oeste con el Océano Pacífico. Asimismo, se conforma política y administrativamente por seis distritos: Callao, Ventanilla, Mi Peru, Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta; con un área de 146.98 km², según INEI.

De acuerdo a la información de la Microzonificación Ecológica Económica MZEE de la Provincia Constitucional del Callao – versión actualizada 2011, se reconocen hasta 05 tipos de ecosistemas naturales existentes en la Provincia Constitucional del Callao, estos son:

- **Ecosistema de desierto:** ladera de cerros con vegetación funcionalmente de lomas; fondos de quebrada con presencia de musgos en las barreras rocosas, se encuentra a lo largo del litoral marino, lejos de la línea costera y comprende desiertos, lomadas y cerros aledaños. Presenta escasa o ninguna vegetación natural, sólo algunas plantas herbáceas y malezas de diversas familias en donde exista alguna pequeña barrera que atrape la humedad del ambiente.
- **Ecosistema marino-continental,** que es la zona del litoral que puede ser rocoso, pedregoso o arenoso, donde se puede encontrar algunas aves marinas y continentales como los gallinazos de cabeza negra y algunos mamíferos como los roedores. Otros representantes de fauna que se pueden hallar en este ecosistema son algunos moluscos como diversos caracoles marinos, bivalvos; y crustáceos como carreteros, cirrípedos, isópodos entre otros que habitan principalmente en la zona de entre-mareas y el área adyacente a ésta.
- **Ecosistema marino transformado,** que es la zona del litoral intervenido por el hombre modificando su estado natural, este ecosistema se puede observar en la bahía del Callao con el terminal portuario, impactado por toda su infraestructura y nuevas obras producto de las concesiones; la escuela naval con sus instalaciones militares, la poza - La Arenilla formada como consecuencia de la construcción del rompeolas para la protección del litoral sur, dicho rompeolas tiene en sus extremos bocanas o aberturas permitiendo el ingreso del agua de la mar brava, logrando así un recambio de aguas y flujo constante de las mismas en dirección suroeste al noreste.
- **Ecosistema de humedales,** en la Provincia Constitucional del Callao existe un conjunto de humedales cuya extensión total oscila entre las 500 a 600 has., que es producto de la diferencia de niveles entre el mar y el ambiente continental. Los diferentes cuerpos de agua son salobres, con vegetación de resistencia extrema y diversas especies de invertebrados como moluscos, larvas de insectos, insectos, entre otros. Además, sirven de albergue a muchas aves migratorias. Con relación a especies representativas de fauna presentes en este ecosistema son algunas aves acuáticas y continentales asociados a fuentes de alimento como zonas rocosas o vegetación.
- **Ecosistema de valles,** se encuentran en la orillas de los ríos Chillón y Rímac, el mismo que es especialmente importantes en los deltas de los ríos donde existe el intercambio entre agua dulce y salada. Aquí se encuentra una diversidad de especies que están adaptadas a estas condiciones pero que se han visto afectadas o disminuidas por efectos de la contaminación de los ríos.

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE HA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSE ARZOBORO RAA TRISIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015



18 Dic. 2015

IV.1 ECOSISTEMAS NATURALES

Se han identificado 03 áreas de conservación en toda la Región hasta la fecha:

- Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla
- Islas Cavinzas e Islotes Palominos
- La Poza - La Arenilla

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Las dos primeras se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUMEDALES DE VENTANILLA.- El área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla fue creada con Decreto Supremo N° 074-2006-AG reconociendo la importancia en su conservación de acuerdo a su valor biológico, cultural, ambiental entre otros, con una Superficie total de 275,45 has. (Con Decreto Regional N° 012-2009, se aprobó el Plan Maestro del ACR Humedales de Ventanilla, incluyendo entre otros la definición del área de amortiguamiento de 996.1 has.

Los humedales en general, son sistemas dinámicos que favorecen el reciclaje de nutrientes y regulación del ciclo hidrológico. Se encuentran entre los ecosistemas más productivos del planeta; su producción vegetal es significativamente superior por unidad de área que la de ambientes terrestres de características similares.

La naturaleza es uno de los grandes recursos en los que se ha basado la investigación; los Humedales de Ventanilla, dada su diversidad y valores, constituyen un laboratorio natural para el estudio y monitoreo de la diversidad biológica, la dinámica poblacional de aves residentes y migratorias, el aprovechamiento sostenible de la flora y las tendencias globales a largo plazo.

ISLAS CAVINZAS E ISLOTES PALOMINOS.- Mediante Decreto Supremo N° 024-2009-MINAM, se aprobó el establecimiento de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, con el fin de conservar una muestra representativa de la diversidad biológica de los ecosistemas marino costeros del mar frío de la corriente de Humboldt, asegurando la continuidad del ciclo biológico de las especies que ella habitan, así como su aprovechamiento sostenible, etc. Comprende las islas Cavinzas y Palomino en su totalidad y el volumen marino determinado por su perímetro.

Estas islas presentan una importante población de aves guaneras, especies amenazadas como el lobo chusco marino (*Otaria byronia*) el zarcillo (*Larosterna inca*) especies que han sido clasificadas como vulnerables y el guanay (*Phalacrocorax bouganvilli*) especie en peligro categorizadas según decreto supremo del Ministerio de Agricultura 034-2004-AG.

LA POZA - LA ARENILLA.- Este ambiente ha sido propuesto por el Distrito de La Punta como área de interés ambiental y ecológico, pero se espera la categoría final del área reservada. La Poza, La Arenilla está ubicada en el lado sur del Distrito de La Punta, y se forma a consecuencia de la construcción de dos rompeolas para la protección del litoral sur del distrito en el año de 1965. Estos rompeolas poseen en sus extremos bocanás o aberturas, las cuales comunican las aguas de la Mar Brava con las de la Poza La Arenilla, permitiendo de esta forma el recambio de agua y flujo constante de las mismas en dirección del suroeste al noreste. La Poza - La Arenilla abarca un área de 17 has., de las cuales 14 has, que corresponden al espejo de agua. Presenta diferentes sustratos tanto en el lecho marino como en las orilla (rocoso, pedregoso, arenoso, fangoso y las combinaciones de dichos sustratos), que dan origen a biotopos particulares en un área relativamente pequeña.



IV.2 ECOSISTEMA MARINO

El ecosistema marino peruano es considerado como uno de los más ricos del mundo, se extiende a lo largo de la costa peruana, de las cuales corresponde a la Provincia Constitucional del Callao una extensión de 46 km de borde costero aproximadamente y 200 millas mar adentro.

Frente al mar de la Provincia Constitucional de Callao, la presencia de las islas San Lorenzo, Frontón, Palomino y Cavinzas, proporcionan el hábitat adecuado para la vida y desarrollo de aves guaneras así como lobos marinos y especies marinas. Los principales recursos hidrobiológicos de pesquería artesanal son: Anchoqueta (*Engraulis ringens*), Azul (*Prionace glauca*), Bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*), Borracho (*Scartichthys giga*), Caballa (*Scomber japonicus*), Cabinza (*Isacia conceptionis*), Cabrilla (*Paralabrax humeralis*), Cachema (*Cynoscion analis*), Chita (*Anisotremus scapularis*), Cóco (*Paralonchurus peruanus*), Cojinova (*Seriola violácea*), Congrio (*Genyterus maculatus*), Corvina (*Sciaena gilberti*), Jurel (*Trachurus Murphyi*), Lengüado (*Paralichthys adspersus*), Lisa (*Mugil cephalus*), Machete (*Ethmidium maculatum*), Lorna (*Sciaena deliciosa*), Mis Mis (*Menticirrhus ophicephalus*), Pejerrey (*Odontesthes regia regia*), Pintadilla (*Cheilodactylus variegatus*). Respecto a mariscos tenemos: Cangrejo (*Cancer s.*), Calamar (*Loligo sp*), Caracol (*Thais chocolata*), Chanque (*Conchotepas concholepas*), Pota (*Dosidiscus gigas*), Pulpo (*Octopus sp*).

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE), a través de la Unidad de Monitoreo y Gestión Marino Costera, así como de la Dirección de Investigaciones en Oceanografía realizaron un estudio ⁽²⁾ con la finalidad de evaluar los niveles de carga contaminante que presentó el medio acuático en los meses de diciembre 2010 y abril 2011. El área de estudio está comprendida entre las latitudes de 11° 56' 3.64" S a 12° 08' 00" S. Se seleccionaron 28 estaciones de mar y 21 por línea costera (zona intermareal y ríos). Destacando las siguientes características hidrooceanográficas:

- Pendiente moderada y regular profundidad (50 m). El área más profunda (>50 m) se encuentra por fuera de los 12 km, la zona muy somera (<5 m) alrededor de toda la bahía, aprox. a 2 km.
- Las temperaturas registradas para los meses de diciembre 2010 y abril 2011, presentó un rango de 13,7°C a 18,6°C y de 15,3 a 19,8°C respectivamente.
- La salinidad fluctuó de 33.393 a 35.149 ups valores esperados para la estación en esta área; además la salinidad muestra valores mixohalinos por la influencia de los ríos y de los vertimientos de las aguas servidas principalmente en abril. Es notable la alteración que generan las descargas principalmente del los ríos Rímac y Chillón, los mismos que incrementan sus descargas en los veranos del Hemisferio Sur.
- Son los vientos principalmente, los encargados de dispersar esta agua de baja salinidad.
- Durante el verano de 2011, las corrientes en la capa superficial, han presentado intensidades que variaron de 10 a 40cm/s, los flujos con bajas intensidades se presentaron en la zona central de la bahía, en tanto los flujos con altas intensidades se localizaron cerca al lado occidental de la Isla San Lorenzo (con velocidades mayores a 80 cm/s).

En abril del 2011 los valores de oxígeno disuelto en la superficie del mar fluctuaron entre 0,49 a 9,5 mg/L, que originaron iso-oxígenas de 0,5 a 10,0 mg/L, también se observó áreas de anoxia (0.00mg/L) e hipoxia (<1,00 mg/L) frente al litoral de Oquendo entre los ríos Chillón y Rímac. La concentración de Clorofila superficial varió entre 1 a 300 ug/l.

Los indicadores de cargas orgánicas como DBO5, sulfuros de hidrógeno presentaron valores de 15,69 mg/L y 1,241 mg/L respectivamente, superando ampliamente el ECA de agua para las Categorías 2 y 4.

La textura de los sedimentos de la bahía del Callao, tuvieron una predominancia angosa, mientras que en la zona sur de la bahía en un área muy localizada al sur de la bahía y la isla San Lorenzo predomina la arena. Según meses de diciembre del 2010 y abril del 2011.

• Asimismo la contaminación por bacterias patógenas frente al área de influencia de los colectores presentaron concentraciones de Coliformes Totales y Termotolerantes que fluctuaron de $1,6 \times 10^4$ y $1,6 \times 10^6$ NMP/100mL, que superan ampliamente la normatividad vigente de estándares de calidad de agua para la categoría 2 Actividades Marino Costera aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2008-MINAM. Los resultados

PLANEFA 2016

Página 6

2. Guadalupe Sánchez1, Rita Orozco1, Jorge Quispe2, Georgina Flores2, Roberto Martínez1 y Violeta Flores1. 1Unidad de Monitoreo y Gestión Marino Costera. 2Dirección de Investigaciones en Oceanografía IMARPE. Resúmenes del III Congreso de Ciencias del Mar del Perú Lima, realizado del 25 al 29 de junio 2012. Pág.233

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

ABOGADO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Jefe de la Oficina de Tratamiento de Documentación y Archivo

SECRETARÍA GENERAL



indican que la contaminación del litoral costero del Callao por las aguas residuales es bastante significativa, ocasionando un impacto negativo a la biodiversidad marina poniendo en riesgo la salud humana.

• Este ecosistema marino, en la actualidad se viene utilizando como soporte de diversas actividades: Pesca Industrial, Pesca Artesanal, Embarcadero, Fondeadero, Maricultura, Defensa Nacional, etc., lo que se ilustra en el **Gráfico N° 01 (Ver Anexo N°11)**.

CERTIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO N° 01 (Ver Anexo) GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

IV.3 ASPECTOS AMBIENTALES

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
OFICINA DE ASISTENCIA DOCUMENTARIA Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

El Callao ha tenido en las últimas décadas una expansión urbana no planificada y ordenada, creciendo principalmente bajo dos modalidades informales: asentamientos humanos por invasiones o reubicaciones, zonas eriazas y urbanizaciones mercantiles (asociaciones, cooperativas, etc.) localizadas de manera informal sobre zonas agrícolas.

La densidad poblacional en la Provincia Constitucional del Callao en los dos últimos periodos censales se ha incrementado en 37% aproximadamente y el departamento de Lima en aproximadamente 32% ⁽³⁾, lo cual incide fuertemente en el medio por la ocupación de suelos agrícolas, eriazos y zonas intangibles.

Ventanilla, es un distrito en pleno proceso de consolidación y constituye área de expansión de la Provincia del Callao y una de las más importantes al norte de Lima, por la existencia de espacio utilizable aunque con topografía pronunciada, suelo arenoso y dificultad para los servicios públicos.

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con espacios verdes urbanos destinados para parques municipales, jardines, bermas centrales de las avenidas, el Callao, tiene una superficie ocupada o utilizada para los espacios verdes urbanos o la infraestructura verde de 160.45 Ha.

A nivel distrital la Perla, es el que tiene mayor porcentaje de su territorio usado para este fin (10.67%), y Ventanilla es el caso crítico a nivel de provincia, donde el espacio para áreas verdes urbanas consolidadas representa el 0.11% de su superficie ⁽⁴⁾.

El índice de área verde habilitada per cápita referida a los espacios verdes consolidados con cobertura vegetal para la provincia es de 2.5 m² / hab., y el índice de área verde asignada per cápita (destinada para espacios verdes) existente es de 2.1m² /hab.

La Punta es el distrito que alcanza los 8.4 m²/hab. Valor que sobrepasa el índice recomendado, por lo que ofrece las áreas verdes suficientes, tomando en cuenta su población.

Un caso crítico es Ventanilla que posee muy pocas áreas verdes por habitante 0.55 m²/hab.

La disponibilidad de agua dulce se ve afectada por factores naturales y antrópicos, en la mayor parte de la superficie continental la interacción hombre naturaleza no sólo afecta la cantidad del agua disponible, sino que también altera las condiciones de calidad de la misma y de su funcionalidad en un ambiente eco-sistémico, esto se refleja en la deficiencia de distribución racional y efectiva de los recursos hídricos disponibles, para satisfacer en la medida de lo posible las demandas de agua presentes y futuras, tanto a nivel individual como colectivo.

IV.4 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La Provincia Constitucional del Callao al ser una zona con una incidencia económica interregional y nacional, donde se ubica el principal aeropuerto, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el principal Terminal Portuario del Perú, con grandes actividades como la exportación hidrobiológica, exportación minera (concentrados de minerales), exportación agroindustrial, e importación de combustibles, insumos químicos, entre otros; así como una fuerte actividad industrial que va desde la pequeña a gran industria en rubros desde metalmecánica hasta industria química básica, pasando por conservas y harinas de pescado, fundiciones, alimentos, refinería de petróleo, etc. Esto ha generado una degradación ambiental en cuanto a su calidad de aire debido a los aportes que recibe su atmósfera de las diversas fuentes anteriormente citadas al que se adiciona un complejo sistema de transporte que llega de toda Lima Metropolitana y resto del país al ser el centro principal de ingreso y salida del país.

3. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007
4. Microzonificación Ecológica Económica MZEE de la Provincia Constitucional del Callao - versión actualizada 2011. Pág.121



18 DIC. 2015

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 2011-2022. Los niveles de Partículas Totales en Suspensión (PTS) monitoreados por DIGESA, sobrepasan los estándares de calidad ambiental de aire establecidos por la OMS (260 µg/m³) en todas las estaciones muestreadas, revelan valores más altos durante el período de invierno respecto al verano. La distribución de los contaminantes sobre el Callao se debe a los vientos del sur y suroeste que van dispersando los contaminantes desde el mar hacia el continente; además a la inversión térmica que dificulta la dispersión de los contaminantes hacia la atmósfera superior.

En la zona del Puerto, se dan actividades industriales y comerciales ligadas al tema portuario. Presencia de áreas urbanas tugurizadas de estratos socioeconómicos muy bajos. Encontramos población expuestas crónicamente al mineral plomo, quienes habitan cerca de los depósitos de concentrados mineros y de la ruta de traslado de los depósitos al TPC. La zona del cercado del Callao se encuentra hacinada, degradada urbanísticamente, con pocas áreas verdes y con contaminación media producto del transporte público y privado.

El último monitoreo de carácter regional lo realizó la DIRESA Callao en el año 2010, referente a la calidad de aire, considerando el parámetro PM10, los resultados se muestran en el **Grafico N° 02** (Ver Anexo N°12). Para ciertos puntos de monitoreo (5 puntos de monitoreo) se correlacionó con casos de infección respiratoria aguda (IRA), lo que es mostrado, en el **Gráfico N°03** (Ver Anexo N°13).

Una mención aparte requiere el problema de exposición crónica al plomo de los pobladores de los asentamientos humanos cercanos a los depósitos de concentrados de plomo y el Terminal Portuario del Callao, problemática que, desde que se hiciera pública el año 1999, se ha ido enfrentando y tratando de resolver con legislación local y acciones concertadas dentro de un colectivo técnico formado para tal fin denominado Grupo Técnico Regional para la Prevención, Reducción y Control de la Intoxicación por Plomo en el Callao (GTRPb)⁽⁵⁾, integrado en la actualidad por entidades públicas: el Gobierno Regional del Callao (GRC), la Municipalidad Provincial del Callao (MPC), la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA CALLAO), Ministerio de Energía y Minas (MEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Universidad Nacional del Callao (UNAC), Policía Nacional del Perú (PNP), Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), e instituciones privadas como la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y que en su momento también fue integrado por representantes de la sociedad civil. Se ha logrado reducir de 9 depósitos que almacenaban concentrados de plomo que existían en 1999 a 2 al año 2002 (situación que a la fecha se mantiene). Estos dispositivos, constituyen depósitos encapsulados herméticos, que cuentan con presión negativa, es decir la presión en el interior es menor que la del exterior de manera que el flujo de aire es de afuera hacia adentro impidiendo que las partículas salgan del encapsulado. Previo a la puesta en operación del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Puerto del Callao, el 29 de mayo de 2014 se daba el problema del embarque desde estos depósitos a los barcos, que se realizan cargando en camiones que llevan el concentrado de plomo a través de las calles hasta el Terminal Portuario del Callao donde eran descargados a fajas transportadora móviles no herméticas que finalmente lo conducen a la bodega del barco. Dicho problema, se ha solucionado en gran medida con la construcción de una faja transportadora hermética desde los depósitos al barco eliminando los camiones. Quedando por atender el tema de la salud de las personas expuestas durante años a este metal y el tema de los pasivos latentes en la zona producto de los años de la actividad de transporte, almacenamiento y embarque de estos concentrados.

IV.5 CONTAMINACION SONORA

Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 2011-2022 (aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N° 000068 DEL 30/12/2010), en las principales vías del Cercado del Callao, se da niveles de ruido que superan los límites permitidos (entre 72 a 74 DBA y 75 a 78 DBA)⁽⁶⁾, debido principalmente al congestionamiento vehicular en horas punta.



En la Provincia Constitucional de Callao la emisión de ruidos se presenta en diferentes lugares con distintas intensidades, en la zona industrial, en zonas comerciales y residenciales, las fuentes identificadas se presentan principalmente por la industria y el tráfico automotor y el tráfico aéreo, el comercio ambulatorio, la construcción civil. En el gráfico N° 04, se muestra las principales fuentes de contaminación sonora (Ver Anexo N°14).

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRÁ EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

IV.6 CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y RIBERAS

Del 2001 al 2010 DIGESA realizó un monitoreo ⁽⁷⁾ para evaluar la concentración de plomo en el río Rímac en distintos puntos de muestreo, donde aquellos que corresponden a la parte alta no presentan ningún tipo de riesgo; pero a medida que el punto de muestreo se acerca al mar, el riesgo varía de ninguno a moderado y alto, varios puntos de muestreo exceden los estándares de referencia internacional.

El Callao siendo la parte baja de la cuenca recibe todos los problemas de contaminación de la parte alta y media. A lo que se suma, ya dentro del área de la Provincia Constitucional del Callao, el arrojamiento de residuos sólidos domésticos e industriales, residuos de construcción en las riveras de ambos ríos, la descarga de efluentes algunos de ellos de tipo industrial.

IV.7 CONTAMINACIÓN MARINA

El mar recibe las descargas de aguas residuales crudas de las diferentes actividades humanas que se realizan en Lima y Callao, las descargas de aguas residuales domésticas, industriales y provenientes de las actividades portuarias, los residuos sólidos generados en las edificaciones que son vertidos en el litoral. Las desembocaduras de los ríos Rímac y Chillón que reciben a su vez descargas domésticas e industriales a lo largo de su recorrido, finalmente hacen del mar un gran receptor de aguas residuales y de residuos sólidos. ⁽⁸⁾

La Región Callao se caracteriza por presentar un número importante de industrias cuyas aguas residuales presentan altos contenidos de materia orgánica, con un predominio de la industria conservera y procesadora de productos del mar, industrias de alimentos. También existe un número importante de industrias cuyas aguas residuales contienen residuos químicos y mezclas de sustancias minerales. Las descargas industriales ingresan al mar directamente en algunos casos o por las redes de drenaje municipal o indirectamente a través de los ríos Rímac y Chillón que atraviesan la Región Callao.

La contaminación marina genera la pérdida de ambientes naturales, producto de descargas de millones de m³/año de efluentes industriales que contienen gran cantidad de carga orgánica de (DB05), Sólidos Suspendidos(SS), grasas y aceites que producen anoxia y pérdida de potencial paisajístico, turístico y de recreación.

Si bien la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada ⁽⁹⁾ (con solo tratamiento físico, denominado primario mejorado basado en mili tamices y con un emisor sub marino de 3.2 kilómetros como descarga final al mar, queda a expensa de la propia dinámica marina para la remoción de coliformes y E. coli) considerada la más grande de Sudamérica (14 m³/s) entró en funcionamiento el 21 de febrero del 2013, para tratar los desagües de más de 4 millones de habitantes y representa aproximadamente el 60% desagües generados por los habitantes de la capital y del Callao, aún quedan colectores como el Centenario que vierte directamente al mar y los pasivos ambientales generados por el vertimiento de aguas residuales crudas desde aproximadamente el año 1859 cuando se instalaron las primeras redes de alcantarillado en Lima y Callao hasta enero del 2013.

La contaminación marítima por aguas de lastre a través de la introducción de especies invasoras marinas, en un medio nuevo tiene consecuencias negativas graves para el ambiente, la economía y para la salud de los seres humanos. Impactos negativos en la ecológicos, económicos y sanitarios que se han registrado son la degradación del mar,

6. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 2011-2022. Pág 111.
7. Microzonificación Ecológica Económica MZEE de la Provincia Constitucional del Callao -vers. act. 2011. Pág. 143-145
8. Microzonificación Ecológica Económica MZEE de la Provincia Constitucional del Callao - vers. act. 2011 2011. Pág. 150



ríos y lagos, la reducción de las existencias de peces nativos, enfermedades graves y muerte de seres humanos. ^{(10),(11),(12)}.

Ejemplos conocidos de introducción de una especie invasora es el caso de mejillón dulceacuícola, conocido como mejillón dorado, nativo en China, ha causado densos aglomerados desplazando la vida acuática nativa y alterando el ecosistema y la cadena alimentaria, afectando Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. En 1991, empezó un brote de vibrio choleare toxigenico en Perú, introducida en diversas regiones de América del Sur y Golfo de México que causó la enfermedad y muerte de muchas personas en esta parte del continente. ⁽¹³⁾

En tal sentido las aguas de lastre merecen especial atención a la que se deberá darle prioridad; al respecto, PRODUCE a través del IMARPE conjuntamente con DICAPI desarrollaron el "Taller Nacional para Actualizar la Problemática de las Aguas de Lastre de Los Buques y Sobre el Convenio BWM en Apoyo a los Países Socios del Proyecto Ecuador y Perú" en el Marco del Plan de Acción de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

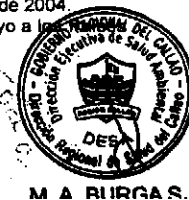
En el gráfico N° 05, se presenta la ubicación de los vertimientos industriales (ARI) y vertimientos domésticos (ARD), realizados por la DISA CALLAO en el 2008. (Ver Anexo N°15).

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

9. SEDAPAL nota de prensa n° 18 – 2013 PATR Taboada inicia descontaminación de las playas de lima y callao.
10. Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques aprob. OMI. Londres, 9-13 de febrero de 2004
11. Conclusiones del "Taller Nacional para Actualizar la Problemática de las Aguas de Lastre de Los Buques" y Sobre el Convenio BWM en Apoyo a los Socios del Proyecto Ecuador y Perú", 14 y 15 de Julio 2014 Callao Perú
12. www.imarpe.gob.pe/chiclayo/Mareas%20Rojas/Mareas%20Rojas.htm (Elaborado por: Blgo. Sergio Bancos Ugaz.)
13. Guía de las especies introducidas marinas y costeras de Colombia



IV.8 RESIDUOS SÓLIDOS

La Provincia Constitucional del Callao genera aproximadamente 230,300 T/año de residuos sólidos domiciliarios y cuenta con una Producción Per Cápita promedio (*) de 0.62 kg/hab/día (Cuadro N° 01).

Cuadro N° 01: Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios por distrito en la Provincia Constitucional del Callao

Distrito	Población		Año 2015	
			Producción Per Cápita	Generación Domiciliaria
	2007	2015	(Kg/hab/día)	(ton/día)
Callao	415.888	406.889	0.718	292.15
Bellavista	75.163	71.833	0.670	48.13
C. Legua	41.863	41.100	0.540	22.19
La Perla	61.698	58.817	0.520	30.58
La Punta	4.370	3.392	0.690	2.34
Ventanilla	277.895	428.284	0.550	235.56
Total Provincial	876.877	1.010.315	0.615 (*)	630.95

Fuente: Estadísticas de Caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la Provincia Constitucional del Callao-2013 / PIGARS 2013. Aprobado con Ordenanza Municipal N°012-2013-MPC / Boletín Especial N°18 INEI: Estimación y Proyección de Población por Sexo, según Dpto, Provincia y Distrito 2000 - 2015: Lima Diciembre de 2009.
Elaboración: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

La caracterización de los residuos sólidos de acuerdo a la misma fuente de generación de residuos sólidos se presenta en el siguiente cuadro (Cuadro N° 02)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Cuadro N° 02: Composición de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la Provincia Constitucional del Callao

Tipo de Residuos Sólidos	Composición en Porcentaje (%)	Tipo de Residuos Sólidos	Composición en Porcentaje (%)
Materia Orgánica	50.78	Tecnopor y Similares	1.49
Madera Follaje	0.17	Metal	5.07
Papel	7.08	Telas, Têxtiles	0.82
Cartón	4.79	Caucho, Cuero, Jebe	0.89
Vidrio	3.45	Pilas	0.49
Plástico PET	4.04	Restos de Medicina	1.60
Plástico Duro	3.52	Residuos Sanitarios	8.92
Bolsas	1.51	Residuos Inertes	0.74
Tetrapak	2.28	Otros (Especificados)	2.36
		TOTAL	100 %

Fuente: Estadísticas de Caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la Provincia Constitucional del Callao-2013. PIGARS 2013. Aprobado con Ordenanza Municipal N°012-2013.
 Elaboración: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

IV.9 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Aunque el problema ambiental más mediático en la Provincia Constitucional del Callao es la exposición crónica al plomo, de pobladores de seis (06) asentamientos humanos aledaños a los depósitos de concentrados y Terminal Portuario del Callao, dadas las particulares características anteriormente descritas, subsisten problemas ambientales que podríamos resumir en:

1. En lo referente a la calidad del aire, la presencia de material particulado (PM10) cuyas fuentes son el transporte, las emisiones de las industrias y actividad comercial, también metales pesados de fundiciones y gases provenientes de la refinería ubicada en medio de la zona urbana, contribuyen a degradar la calidad de aire en la Provincia Constitucional del Callao, que se ven atenuadas por las corrientes de aire que se originan en el mar, por su ubicación.
2. Ruidos por el aumento del tránsito aéreo, terrestre y marino, la ubicación cada vez más cercana de la zona residencial con la zona industrial.
3. Existencia de botaderos y puntos críticos de arrojado de residuos sólidos, especialmente de desmonte de construcción en las playas, márgenes de los ríos Chillón y Rímac. Los problemas de ser la cuenca baja de estos dos ríos que reciben los problemas de contaminación que arrastra la cuenca en su totalidad. Las aguas subterráneas se encuentran en una rango de 0 a 5 metros de profundidad en la zona industrial y del distrito de La Punta.
4. La contaminación marina por los pasivos ambientales dejados al descargar los colectores al mar, previo a la puesta en operación de PTAR TABOADA. Así mismo, por las descargas domésticas e industriales que reciben los ríos Rímac y Chillón en su recorrido en dirección a la desembocadura. El ambiente marino ha perdido ambientes naturales a causa de esta contaminación, que se manifiesta en incremento focalizado de temperatura, niveles de anoxia, presencia de zonas con



muchos sedimentos de fango, arena arcillosa y limo arcilloso que enturbia el mar, en la actualidad se estima que el parámetro coliformes totales tiene niveles mayores a 10000000 NMP/100mL y pérdida de potencial paisajístico.

5. Respecto del Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla se tiene el problema de la presión de la expansión urbana, arrojando de residuos sólidos e incendios.

IV.10 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLANEFA – 2015

En los cuadros que se adjuntan (Cuadro N°03, 04 y 05 ubicados en los Anexos 21, 22 y 23 del presente documento), se puede identificar los resultados de las acciones de evaluación y supervisión contenidas en el PLANEFA – 2015, así como la ejecución de supervisiones especiales o no programadas en casos de denuncias ambientales u otras circunstancias que lo ameriten en el primer Semestre de 2015, según el siguiente detalle

Cuadro N°03: Avance al Primer Semestre de 2015: OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS – GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – OCTEM – GRRNGMA

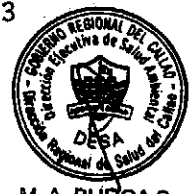
Cuadro N°04: Avance al Primer Semestre de 2015: OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO – GRDE - OAP Avance al Primer Semestre de 2015:

Cuadro N°05: Avance al Primer Semestre de 2015: DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO - DIRESA CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



V. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

En el gráfico N° 06 se presenta la ubicación de la unidad orgánica Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRRNGMA) (Ver Anexo N°19), que tiene como función, entre otras; la indicada en el numeral 8 del Artículo 107°, del Reglamento de Organización y Funciones ROF (aprobado con Ordenanza Regional N°000028, de fecha 20 de diciembre del 2011); como es la de *"Evaluar, aprobar y supervisar las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de su circunscripción, implementando las acciones correctivas e imponiendo las sanciones correspondientes, en concordancia con los lineamientos del sector y la Gerencia Regional respectiva"*. Asimismo, el numeral 10 del Artículo 107°; indica como función, la de *"Controlar y Supervisar el cumplimiento de las normas, contratos, proyectos y estudios en materia ambiental y sobre uso racional de los recursos naturales en su respectiva jurisdicción. Imponer sanciones ante la infracción de normas ambientales regionales"*. En el mismo gráfico, se ubica la unidad orgánica Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), que tiene como función, entre otras; la indicada en el numeral 19 del Artículo 90°; como es la de *"Administrar, supervisar, y fiscalizar la gestión de actividades y servicios pesqueros bajo su jurisdicción"*.

En el gráfico N° 07, se presenta la unidad orgánica responsable del control y vigilancia de la calidad del aire, ruido, recursos hídricos y residuos sólidos de la DIRESA CALLAO que es parte del Gobierno Regional del Callao, como órgano desconcentrado. (Ver Anexo N°20).

En lo que corresponde a la fiscalización ambiental, el Gobierno Regional del Callao aplicará supletoriamente, la tipificación de infracciones y sanciones generales y transversales, la metodología de cálculo de multas ambientales y otras normas complementarias sobre la materia que apruebe el OEFA (Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM, de fecha 27 de agosto de 2013). Teniendo en cuenta que con Resolución de Consejo Directivo N° 045-2013-OEFA/CD de fecha 12 de noviembre de 2013, se aprobó la Tipificación de Infracciones y Escala de Sanciones relacionadas al incumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) previstos para actividades económicas bajo el ámbito de competencia del OEFA.

VI. DESARROLLO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL

Evaluación Ambiental:

Usando la metodología de elaboración del PLANEFA, se han planificado las actividades de evaluación de la calidad ambiental:

Actividades de Evaluación Ambiental (Anexo N° 05): Formato N° 2A: PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL-CALIDAD DEL AIRE, a realizarse en cuatro (04) lugares :

1. Zona Area de Influencia de Transporte de Concentrado de Minerales – distrito Callao Cercado
2. Zona de Mi Perú - distrito de Ventanilla.
3. Zona de Bocanegra – distrito Callao Cercado.
4. Zona del ex Fundo Oquendo – distrito Callao Cercado.



En cada zona se va ha monitorear en tres puntos por 5 días cada punto, los parámetros PM10 y metales en PM10.

Actividades de Evaluación Ambiental (Anexo N° 06): Formato N° 2B: PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD DEL AGUA, a realizarse en tres (03) lugares:

1. Bahía del Callao
2. Río Rimac
3. Río Chillón

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO VAA TRESIERRA
Jefe de Oficina de Gestión Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Para el caso de la Bahía del Callao se va monitorear en doce (12) puntos los parámetros: Microbiológicos.

Para el caso de los ríos se va monitorear en nueve (09) puntos los parámetros: Microbiológicos.

Actividades de Evaluación Ambiental (Anexo N° 07): Formato N° 2C: PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD DEL SUELO, a realizarse en dos (02) lugares:

1. Inmediaciones de la Zona Industrial de Ventanilla - Mi Perú – Distrito Ventanilla.
2. Inmediaciones de zona de transporte de Concentrado de Distrito Callao Cercado.

En cada lugar se plantea monitorear en veinte (20) puntos los parámetros correspondientes a 8 metales (Pb, Cu, Zn, Cr, As, Fe, Cd, Hg).

Supervisión Ambiental:

Del mismo modo usando la metodología de elaboración del PLANEFA, se han planificado las actividades de supervisión ambiental:

Actividades de Supervisión Ambiental a Minería Formal (Anexo N° 08): Formato N° 3A: PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL MINERÍA FORMAL. Teniendo como meta anual realizar doce (12) supervisiones, de la siguiente manera: cuatro (04) supervisiones a cada una de las tres concesiones mineras: BIRRAK 1 explotada por la empresa BIRRAK CONSTRUCTORES S. A. C., ROMAÑA explotada por MINERA ROMAÑA SAC., GIOVANNA HERMOSA, explotada por MINERA OQUENDO S.R.L.

Actividades de Supervisión Ambiental a Concesiones Mineras en Proceso de Formalización (Anexo N°09): Formato N° 3B: PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL A CONCESIONES MINERAS EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN. Teniendo como meta anual realizar dieciocho (18) supervisiones durante el año, cuatro (4) supervisiones a cada una de las cuatro (4) concesiones mineras en proceso de formalización y que cuentan con Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC): Cantera Macanche, Cantera Macanche N°01, Giorgio N°03 y Mountain Power y dos (2) supervisiones a la concesión minera Arenera San Pedro, que también se encuentran en proceso de formalización.

Actividades de Supervisión Ambiental a Otros Derechos Mineros (Anexo N°10): Formato N° 3C: PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL A OTROS DERECHOS MINEROS. Teniendo como meta anual realizar ocho (08) supervisiones durante el año

Actividades de Supervisión Ambiental a Pesquería (Anexo N°11): Formato N° 3D: PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL ACUICULTURA ARTESANAL.



Teniendo como meta anual realizar 233 supervisiones durante el año, de la siguiente manera dos (02) supervisiones a la actividad de acuicultura a nivel artesanal de la Asociación de Armadores Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Callao y 231 supervisiones a embarcaciones artesanales.

Actividades de Supervisión Ambiental a EPS y a ECRS (Anexo N°12): Formato N° 3E: PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO Y COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SOLIDOS. Teniendo como meta anual realizar 16 supervisiones durante el año.

Actividades de Supervisión a Establecimientos de Salud (Anexo N°13): Formato N°3F : PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, teniendo como meta realizar 6 supervisiones al año.

Se adjunta además, el universo de administrados en los sectores: pequeña minería y minería artesanal (FORMATO N°01A), pesquería (acuicultura) (FORMATO N°01B) , empresa prestadora de servicios y comercializadora de residuos sólidos (FORMATO N°01C), establecimientos de salud (FORMATO N°01D) ubicados en los Anexos N°01, N°02, N°03 y N°04 respectivamente y de acuerdo a la metodología del OEFA.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



VII. ANEXOS

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIE
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

10 Dic. 2015

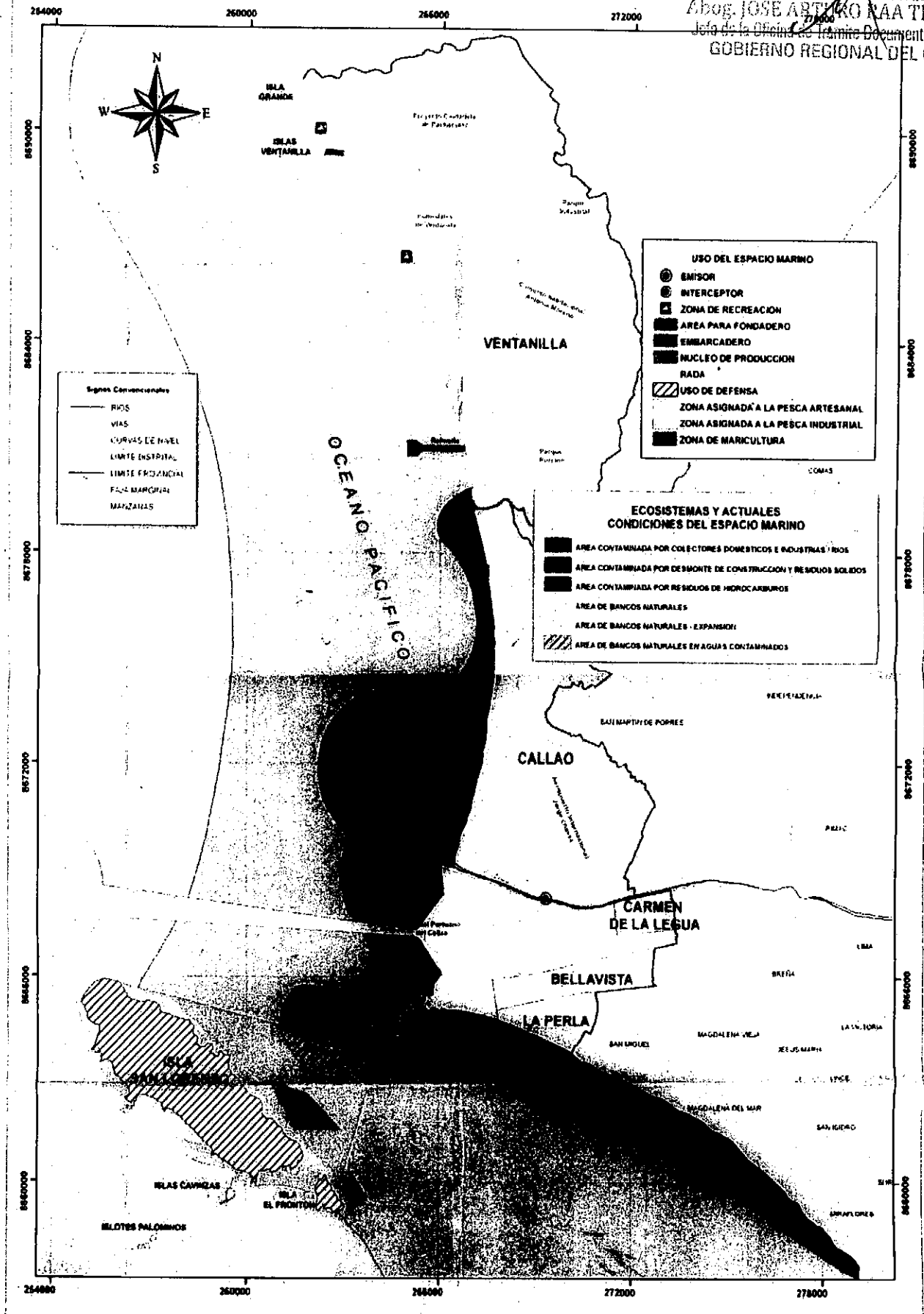
ANEXO	Formato o Gráfico	Descripción
1	Formato N° 1A:	UNIVERSO DE ADMINISTRADOS SECTOR MINERIA
2	Formato N° 1B:	UNIVERSO DE ADMINISTRADOS – PESQUERÍA (ACUICULTURA)
3	Formato N° 1C:	UNIVERSO DE ADMINISTRADOS – EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS SOLIDOS Y EMPRESA COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SOLIDOS
4	Formato N° 1D:	UNIVERSO DE ADMINISTRADOS – ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
5	Formato N° 2A:	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD DEL AIRE
6	Formato N° 2B:	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD DEL AGUA
7	Formato N° 2C:	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD DEL SUELO
8	Formato N° 3A:	PLAN ANUAL DE SUPERVISION AMBIENTAL MINERIA FORMAL
9	Formato N° 3B:	PLAN ANUAL DE SUPERVISION AMBIENTAL MINERIA INFORMAL EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN
10	Formato N° 3C:	PLAN ANUAL DE SUPERVISION AMBIENTAL MINERIA INFORMAL EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN
11	Formato N° 3D:	PLAN ANUAL DE SUPERVISION AMBIENTAL ACUICULTURA ARTESANAL
12	Formato N° 3E:	PLAN ANUAL DE SUPERVISION AMBIENTAL EPS - ECRS
13	Formato N° 3F:	PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
14	GRAFICO N° 01:	USO, ECOSISTEMAS Y ACTUALES CONDICIONES DEL ESPACIO MARINO.
15	GRAFICO N° 02:	CALIDAD DEL AIRE CONCENTRACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO A 10 MICRAS (PM 10)
16	GRAFICO N° 03:	CORRELACIÓN PUNTOS DE MUESTREO DE MATERIAL PARTICULADO PM10-IRAS
17	GRAFICO N° 04:	FUENTE DE CONTAMINACIÓN POR RUIDOS.
18	GRAFICO N° 05:	UBICACIÓN DE VERTIMIENTOS DE EFLUENTES DOMÉSTICOS.
19	GRAFICO N° 06:	UBICACIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.
20	GRAFICO N° 07:	ORGANIGRAMA DE LA DIRESA CALLAO.
21	CUADRO N°03	AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO – OAP - GRDE
22	CUADRO N°04	AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS – GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – OCTEM – GRRNGMA
23	CUADRO N°05	AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO - DIRESA CALLAO



GRAFICO N° 01: USO, ECOSISTEMAS Y ACTUALES CONDICIONES DEL ESPACIO MARINO

Abog. JOSE ABTERRIO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2013



Fuente: MZEE de la Provincia Constitucional del Callao – versión actualizada 2011



ANEXO N°01
FORMATO N°01A: UNIVERSO DE
ADMINISTRADOS SECTOR MINERÍA.



FORMATO N°01A: UNIVERSO DE ADMINISTRADOS PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL

ID	CODIGOU	CONCESION	TITULAR DE LA CONCESION	ESTADO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
1	57000115	ANGELO WILFREDO	ANGELO WILFREDO GUEVARA MEJIA	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
2	010893395	ARENERA SAN PEDRO	S.M.R.L. ARENERA SAN PEDRO 2014	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
3	010342094A	BIRRAK 1	BIRRAK CONSTRUCTORES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
4	10513906	CANTERA DE LA SANTA MISERICORDIA I	S.M.R.L. CANTERA DE LA SANTA MISERICORDIA I	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
5	010490007	CANTERA MACANCHE	S.M.R.L. CANTERA MACANCHE	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	MI PERU
6	010220807	CANTERA MACANCHE N° 1	JOHN WILLIAM ARRUNATEGUI CAMPOS	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
7	010152005	CANTERA VIRGEN DEL CARMEN N° 3	ANICETO ELVIS ARGUELLES LOAYZA	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
8	010058305	CANTERA VIRGEN DEL CARMEN N° 1	ANICETO ELVIS ARGUELLES LOAYZA	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
9	010267615	CORIA 300	CORIASAC	D.M. Titulado D.L. 708	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA
10	010276415	CORIA 400	CORIASAC	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
11	570000211	DON JOSE OCHO	JOSE LUIS SIUCHO MEJIA	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
12	570000111	DON JOSE SIETE	JOSE LUIS SIUCHO MEJIA	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
13	10040505	EL LEON DE LA TRIBU DE JUDA	S.M.R.L. EL LEON DE LA TRIBU DE JUDA	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
14	11024907X01	ESPERANZA DOS	S.M.R.L. ESPERANZA DOS DE LIMA	D.M. Titulado D.L. 109	LIMA	LIMA	ANCON
15	010313512	GIORGIO 2	LUIS ALBERTO FERMINI NUÑEZ	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	PUENTE PIEDRA
16	010043205	GIORGIO 3	MINERA FERMINI S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
17	010739195	GIOVANNA HERMOSA	MINERA OQUENDO S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
18	010739195A	GIOVANNA HERMOSA UNO	MINERA OQUENDO S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	CALLAO
19	010183013	LUKMINING CINCO	MINERA OQUENDO S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	CALLAO
20	010349604	MOUNTAIN POWER	BRICHANI WILFORD AYBAR CANCHO	D.M. en trámite D.L. 708	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES
21	10236409	NEPTUNIA	S.M.R.L. MOUNTAIN POWER	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
22	010267815	PARI	EDGARD FRANCISCO ROMANA AEDO	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
23	10359607	ROMAÑA	PARI SERVIS E.I.R.L.	D.M. en trámite D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
24	010334104	SAN SEBASTIAN UNO	MINERA ROMANA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA
25	010071804	TERRANOVA I	ROBERTO CARLOS TORPOCO CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA
			COMPANIA MINERA EL MARISCAL S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	CALLAO(LIMA)	CALLAO	VENTANILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

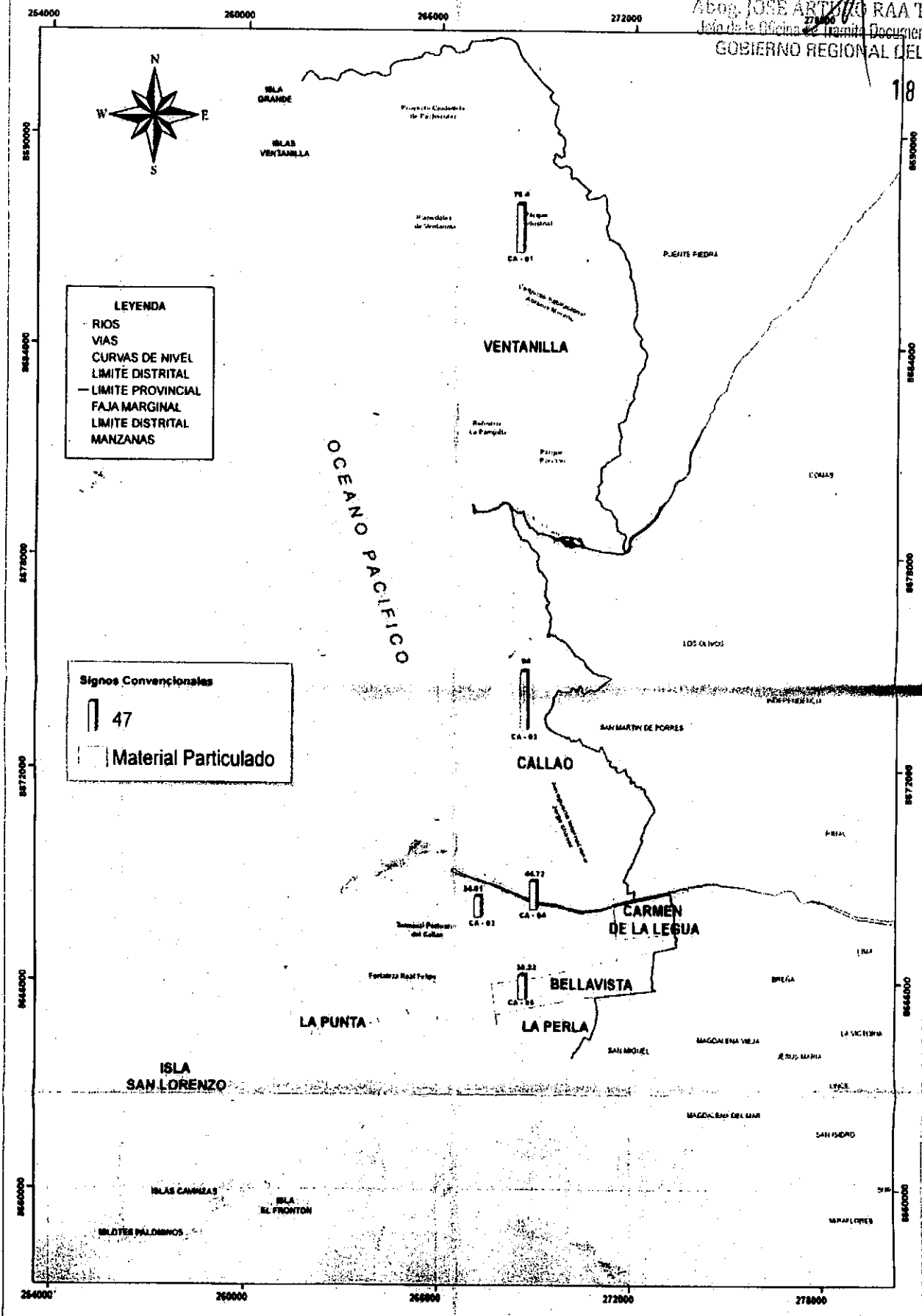


DIRGAS.

GRAFICO N° 02 CALIDAD DEL AIRE CONCENTRACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO A 10 MICRAS (PM10)

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo,
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015



Fuete: DIRESA CALLAO



ANEXO N°02
FORMATO N°01B: UNIVERSO DE
ADMINISTRADOS – PESQUERIA
(ACUICULTURA)



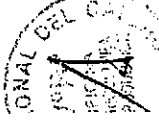
FORMATO Nº 1 RELACION DE ADMINISTRADOS PERSONA NATURAL

Nº	DNI	Apellido y Nombre	Parentesco	Profesión	Profesional	Sector
1	16637678	BANQUES	SANTAMARÍA	SANTOS ARTURO	LIMA	Producción
2	25760615	FIESTAS	PANTA	WILFREDO	LIMA	Producción
3	25619461	TEMPOCHE	MARCELA DE FIESTAS	MARINA	LIMA	Producción
4	25619030	FIESTAS	PAZOS	JUANITA	LIMA	Producción
5	25619030	FIESTAS	PAZOS	JOSE MARTIN	LIMA	Producción
6	25741731	FIESTAS	PAZOS	JOSE MARTIN	LIMA	Producción
7	25649404	BALUSTIA	HUAMAN	JOSE SANTOS	LIMA	Producción
8	25597282	FIESTAS	RAMIREZ	PAUL	LIMA	Producción
9	16637678	BANQUES	SANTAMARÍA	MARIANO	LIMA	Producción
10	62828335	QUERVALU	CASTRO	SANTOS ARTURO	LIMA	Producción
11	25481893	CUHARTE	MALDONADO	JOSE AGUSTIN	LIMA	Producción
12	7897470	MARQUEZ	FURNIER	MARCEL	LIMA	Producción
13	34832007	BUENAVENTURA	VILLAS	MARQUEZ	LIMA	Producción
14	25768070	UTE	CHINGA	PRELTO	LIMA	Producción
15	25768070	QUINONES	MUJIA	MARQUEZ VALERIO	LIMA	Producción
16	25477602	YOUNG	TORRES	ROBERT RAUL	LIMA	Producción
17	02742114	PANTA	EGA	MARCO ANTONIO	LIMA	Producción
18	25884482	VIERA	DE POCO	GUADALUPE	LIMA	Producción
19	673487	CUNEO	GAMAZA	FLOR DE MARIA BERNARDA	LIMA	Producción
20	25772320	RAMOS	DANZ	RICARDO NICOLAS	LIMA	Producción
21	25599440	FIESTAS	SANTOS	ALDO WILLIAM	LIMA	Producción
22	25794379	RUIB	MARTINEZ DE FIESTAS	JOSE MARTIN	LIMA	Producción
23	25699035	GUANILLO	LUNA	MARITZA	LIMA	Producción
24	25797234	FIESTAS	PAZOS	RICARDO	LIMA	Producción
25	25435104	GUERRERO	COLAN	JESUS HUMBERTO	LIMA	Producción
26	80625844	REYES	PEREZ	SUSANA	LIMA	Producción
27	15595484	PEREZ	GRABOS	GABRIEL ANTONIO	LIMA	Producción
28	25620654	FIESTAS	EGHE	CESAR AUGUSTO	LIMA	Producción
29	25620600	FIESTA	VIDA DE FIESTAS	DANIEL	LIMA	Producción
30	25620600	FIESTAS	EGHE	RIJUA	LIMA	Producción
31	25620600	FIESTAS	EGHE	TEODORO	LIMA	Producción
32	25620600	FIESTAS	EGHE	DANIEL	LIMA	Producción
33	25620600	FIESTAS	EGHE	BRIGIDA	LIMA	Producción
34	25620600	FIESTAS	LOZANO	LUCY ELVIRA	LIMA	Producción
35	25620600	FIESTAS	LOZANO	TOMASITA	LIMA	Producción
36	25620600	FIESTAS	LOZANO	GUERMERCIO LEONICIO	LIMA	Producción
37	25620600	FIESTAS	RAMIREZ	PEDRO MIGUEL	LIMA	Producción
38	25620600	FIESTAS	RAMIREZ	JOSE MARIA	LIMA	Producción
39	25620600	FIESTAS	POLANCA	ALICIA CARMEN	LIMA	Producción
40	25620600	FIESTAS	HUERTAS	JOSE MIGUEL	LIMA	Producción
41	25620600	FIESTAS	EGHE	FERMIN	LIMA	Producción
42	25620600	FIESTAS	BERNAL	GENARO LUIS	LIMA	Producción
43	25620600	FIESTAS	BERNAL	GENARO LUIS	LIMA	Producción
44	25620600	FIESTAS	PIZARRO DE FIESTAS	FELICIA CONSUERO	LIMA	Producción
45	25620600	FIESTAS	PAZOS	MARTIN	LIMA	Producción
46	25620600	FIESTAS	MORAN	SERNAQUE	LIMA	Producción
47	25620600	FIESTAS	LIBRINA	WILLY ANDERSON	LIMA	Producción
48	25620600	FIESTAS	BAJALE	EDSON ALZARER	LIMA	Producción
49	25620600	FIESTAS	HUANAN	FRANCO	LIMA	Producción
50	25620600	FIESTAS	MARCAN	RAUL	LIMA	Producción
51	25620600	FIESTAS	SALAZAR	MARQUEZ	LIMA	Producción
52	25620600	FIESTAS	SALAZAR	JOSEFINA VICTORIA	LIMA	Producción
53	25620600	FIESTAS	SALAZAR	PAOLA RUBI	LIMA	Producción
54	25620600	FIESTAS	SALAZAR	JOSEFINA VICTORIA	LIMA	Producción
55	25620600	FIESTAS	AGUIAR	HECTOR	LIMA	Producción
56	25620600	FIESTAS	IBOS	IRMA LIDIVINA	LIMA	Producción
57	25620600	FIESTAS	RAMIREZ	SPINOS	LIMA	Producción
58	25620600	FIESTAS	RAMIREZ	WILFREDO	LIMA	Producción
59	25620600	FIESTAS	MARCELA DE FIESTAS	MARINA	LIMA	Producción
60	25620600	FIESTAS	TASSO	ALEJOS MARCOS	LIMA	Producción
61	25620600	FIESTAS	EGHE	DANIEL	LIMA	Producción
62	25620600	FIESTAS	DE FIESTAS	BRIGIDA	LIMA	Producción
63	25620600	FIESTAS	DE FIESTAS	HUMBERTO NICOLAS	LIMA	Producción
64	25620600	FIESTAS	DE FIESTAS	MARITINA	LIMA	Producción
65	25620600	FIESTAS	MARTINEZ	FRIEL PONCIANO	LIMA	Producción

ESTE DOCUMENTO ES
VALIDO EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

AGENCIA DE SERVICIOS
DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
REGIONAL DEL CALLAO



FORMATO Nº 1 RELACION DE ADMINISTRADOS PERSONA NATURAL

Nº	DNI	TINCO	SOTO	Productiva	LIMA	DIRECCION	Producción
52	DNI 25813781	VITE	CHUNGA	Productiva	LIMA	A.H. ANGAZOS Mz. E3 Ltr 22 VENTANILLA	Producción
53	DNI 07083588	RAYA	FERNANDEZ DE GAYCHO	Productiva	LIMA	Mz. T-1 Ltr 15 CIUDAD DEL PESCADOR BELLAVIDA CALLAO	Producción
54	DNI 40048535	BUCANARICI	SACO	Productiva	LIMA	Mz. A Ltr 47-A Urb. ALAMEDA PORTUARIJA CALLAO	Producción
55	DNI 07427432	BIRACAMONTE	MORTES	Productiva	LIMA	AV. PROLONGACION CENTENARIO Nº 560 A.H. FRANCISCO BOLDIGNESI - CALLAO	Producción
56	DNI 10039909	JOAQUIN	PANCO	Productiva	LIMA	NESTOR GAMBETA Mz. E Ltr 7 CALLAO	Producción
57	DNI 9389109	HUMALA	TIASSO	Productiva	LIMA	Jr. GRAU Nº 661 BELLAVIDA CALLAO	Producción
58	DNI 46513164	IRIARTE	CHIRINOS	Productiva	LIMA	PROLONGACION BUENOS AIRES 2057 BELLAVIDA CALLAO	Producción
59	DNI 42310098	GOODOY	MERDEZ	Productiva	LIMA	CIUDAD DEL PESCADOR Mz. E-3 Ltr 15 BELLAVIDA CALLAO	Producción
60	DNI 25628360	AYALA	DE QUEREVALU	Productiva	LIMA	NESTOR GAMBETA Mz. D Ltr 21 CALLAO	Producción
61	DNI 25581638	ECHÉ	AMAYA	Productiva	LIMA	NESTOR GAMBETA BALTA Mz. O Ltr 2 CALLAO	Producción
62	DNI 25752808	TELLO	JAMAYPA	Productiva	LIMA	AV. NESTOR GAMBETA BALTA ESTE Mz. B3 Ltr 3 CALLAO	Producción
63	DNI 41528440	FIESTAS	PURIZACA	Productiva	LIMA	Jr. PEDRO RUIZ GALLO 246 CALLAO	Producción
64	DNI 24474129	ESTURBAN	MARTINEZ	Productiva	LIMA	AV. SEÑOR DEL MAR Mz. B3 A.H. PUERTO NUEVO CALLAO	Producción
65	DNI 69842147	MARTINEZ	LARREA	Productiva	LIMA	SAN JORGE 401, CALLAO	Producción
66	DNI 25599440	FIESTAS	SABAS	Productiva	LIMA	CALLE 3, MZ H LOTE 22, Urb. CIUDAD DEL PESCADOR, BELLAVIDA CALLAO.	Producción
67	DNI 7268216	RUIZ	MANTINIZ DE FIESTAS	Productiva	LIMA	AV. SANTA ROSA 185, LA PERLA, CALLAO	Producción
68	DNI 9288551	MOYUNA	BARRITTA	Productiva	LIMA	AV. ALFREDO PALACIOS, MZ D LOTE 5, CALLAO	Producción
69	DNI 25619009	CELSO	ROS	Productiva	LIMA	ASOC. DE VIVIENDA LAS FRESAS, MZ H LOTE 7, BELLAVIDA, CALLAO	Producción
70	DNI 25717734	FIESTAS	PAZOS	Productiva	LIMA	CIUDAD DEL PESCADOR, MZ D LOTE 17, BELLAVIDA, CALLAO	Producción
71	DNI 6060850	FIESTAS	PAZOS	Productiva	LIMA	AV. REPUBLICA DE PANAMA 682 CALLAO	Producción
72	DNI 46642724	MONTEAGUDO	QUIZA	Productiva	LIMA	AA FH JUAN PABLO B, MZ B LOTE 28, CALLAO	Producción
73	DNI 25497701	SECAIRA	SOTILLO	Productiva	LIMA	Jr. HUASCAR 548, LA PERLA, CALLAO	Producción
74	DNI 25425104	CREVOSIER	VILCAVA	Productiva	LIMA	PSU LOS PESCADORES MZ 3 LOTE 25, PUERTO NUEVO, CALLAO	Producción
75	DNI 25323244	GUERRERO	COBARR	Productiva	LIMA	Urb. Ciudad del Pescador Mz. O - Ltr 12, BellaVista - Callao	Producción
76	DNI 25323244	MOYAN	COUSPE	Productiva	LIMA	Jr. POSEOLAYA Nº 104 CARMEN DE LA LEGUIA - CALLAO	Producción
77	DNI 25702893	CALLEJO	DE AGUIAR	Productiva	LIMA	Urb. PEDRO RUIZ GALLO BELLAVIDA CALLAO	Producción

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 18 Dic. 2015
 Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



FORMATO Nº 1 RELACION DE ADMINISTRADOS PERSONA JURIDICA

Nº	Identificación	Productiva	LIMA	Isia Redondo y Punta Puhai	Sin Via	ACUICULTURA	Frete a la Isla San Lorenzo	AAPAEMC	Producción
1	20609862457 ASOCIACION DE ARMADORES, PESCADORES ARTESANALES Y EXTRACTORES DE MARISCOS DEL CALLAO	Productiva	LIMA		Sin Via		Isabela Camila Lucio Valentino	AAPAEMC	Producción
2	20521593262 EMPRESA PESQUERA ARTESANAL FELAMAR S.A.C.	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		ISABELA CAMILA LUCIO VALENTINO	Producción
3	20493045360 PESQUERA GLAROS EIRL	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 1	Producción
4	20493045360 PESQUERA GLAROS EIRL	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 2	Producción
5	20493045360 PESQUERA GLAROS EIRL	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 3	Producción
6	20138705944 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 4	Producción
7	20545051916 EMPRESA PESQUERA ARTESANAL LAMPUGA SAC	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 5	Producción
8	20638522871 PESQUERA ARTESANAL MAGE SAC	Productiva	LIMA	DENTRO DE LAS 10 MILLAS	Sin Via	EXTRACCION		SKAROS 6	Producción
								FIPA 1	Producción
								LAMPUGA I	Producción
								FREDDY PESCADOR DE ILUCIONES	Producción

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

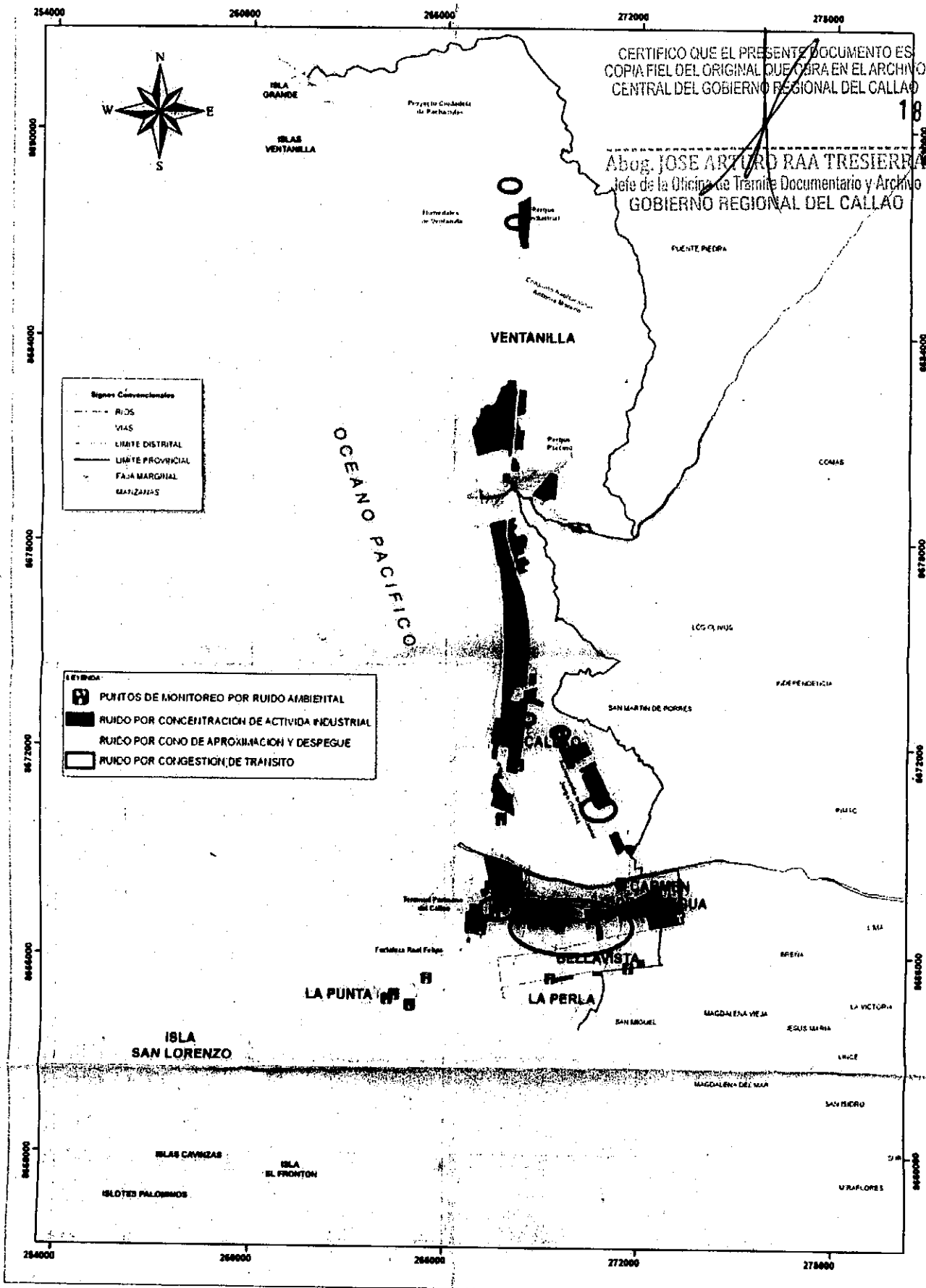
Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



M. A. BURGAS.



GRAFICO N° 04: FUENTE DE CONTAMINACIÓN POR RUIDOS



Fuente: - Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 2011-2022
 - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) 2010



ANEXO N°03
FORMATO N°01C: UNIVERSO DE
ADMINISTRADOS-EPS Y ECRS



M. A. BURGA S.

18 Dic. 2015

FORMATO N° 1: UNIVERSO DE ADMINISTRADOS (personas naturales y personas jurídicas)

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ENTIDAD : DIRESA Callao - DESA - OSBHAZ

AÑO: 2016

N°	ADMINISTRADO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
1	ADAL IMPORTADORA EXPORTADORA S.A.C.	Calle Nicolás Copérnico N° 138, Zona Industrial de Ventanilla	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
2	AMPCO PERU S.A.C.	Ex Fundo Oquendo Parcela Uno, Sección Uno, Calle 4 s/n, Mz. HP HQ	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
3	AMPCO PERU S.A.C.	Ex Fundo Oquendo Parcela 1 Sección 1 calle 4s/n Mz. HP, HG	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
4	BRIMAR SERVICE S.R.L.	Prolongación Centenario Km. 4.5	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
5	BRIMAR SERVICE S.R.L.	Av. Prolongación Centenario Km. 4.5	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
6	CAMISEA COMBUSTIBLES S.R.L.	Av. Prolongación Centenario N° 156, A.A.H.H. Acapulco	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
7	CAMISEA COMBUSTIBLES S.R.L.	Prolongación Centenario N° 156 Acapulco	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
8	COMERCIAL MECS E.I.R.L.	Argentina N° 8102	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
9	COMPANÍA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Av. Argentina N° 5064	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
10	COMPANÍA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Av. Argentina N° 5064	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
11	COR & MEL S.C.R.L.	Páseje Don Oscar, Sub. Lote 1, Urb. Acapulco	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
12	CORP FUNG S.A.C.	Parcela E, Prolongación Av. Los Ferroles	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
13	CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y SERVICIOS S.A.C.	Argentina 2054	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
14	CORPORACION MEDIOAMBIENTAL DEL PERU S.A.C.	Ex Fundo Oquendo Parcela 1, Sección 1, Calle 4, Mz. HP-HQ	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
15	CORPORACIÓN PACHIS E.I.R.L.	Mz. H-01, Lt. 27 AA.HH. Villa Emilia del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes - Mi Perú	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
16	DEPÓSITO Y ALMACEN ANITA E.I.R.L.	Nestor Gambeta Altura Km. 7.5 Fundo Oquendo	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
17	ECOLOGY GREEN S.A.C.	Mz. 110 Lote 459, sector 12, urbanización Parque El Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
18	ECOLOGY GREEN S.A.C.	Mz. 110 Lote 459, sector 12, Urb. Parque El Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
19	ECOLOPLASTIC S.A.C.	Central Lt. 157 Mz. 52, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
20	ELUCHO S.R.L.	En Zona 10 Lote 389-1 Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
21	ELUCHO S.R.L.	Av. Arequipa, lote 389, zona 10, Urb. Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
22	EMPRESA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS INDUSTRIALES ALEJANDRINA TUMAYLLA E HIJOS E.I.R.L.	Ex (Mz. 41, Lt. C) Mz. 96, Lt. 308-B, Parque Porcino Sector 08	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
23	EMPRESA DE TRANSPORTE Y RECICLAJE ZOLIX S.A.C.	Tacna Mz. 38, Lote E, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
24	EMPRESA DE TRANSPORTE Y RECICLAJE ZOLIX SAC	Jiron Tacna Mz. 38, Lote E, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
25	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS ROSA DE AMERICA S.R.L. - ETIRSA S.R.L.	Néstor Gambeta Km. 6988	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
26	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS AMBIENTALES QUILICHE CASTRO S.A.C. - ETSAQ S.A.C.	Parque Porcino, Mz. 32, Lote 380-3, Zona 10	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
27	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS AMBIENTALES QUILICHE CASTRO S.A.C. - ETSAQ S.A.C.	Parque Porcino, Mz. 32, Lote 380-3, Zona 10	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
28	EMPRESA DE TRANSPORTES Y COMERCIALIZACIÓN YAGUA S.A.C.	Calle Luis Banchemo Rossi N° 173, Urb. Zona Industrial	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
29	EMPRESA DE TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA RUBIO SAC	Zona 10, Lt. 385 - B1, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
30	EMPRESA DE TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA RUBIO SAC	Zona 10, LT. 385 - B1, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
31	EMPRESA DE TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA YAGUA S.A.C.	Calle Luis Banchemo Rossi N° 173, Urb. Zona Industrial	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
32	EMPRESA DE TRANSPORTES Y PRESTADORA DE SERVICIOS EL VELOZ E.I.R.L. - E.T.P. EL VELOZ E.I.R.L.	Zona 14, Lt. 08, Asoc. Pequeños Ganaderos El Paraiso - Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
33	EMPRESA DE TRANSPORTES Y RECICLAJE INDUSTRIAL FLORES S.A.C.	Mz. 04 Lote C Zona 10 Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
34	EMPRESA DE TRANSPORTES Y RECICLAJE INDUSTRIAL FLORES S.A.C. ETRIF S.A.C.	Av. Del Bierzo B5 Zona 13, Urb. Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos



M. A. BURGA S.

18 Dic. 2015

FORMATO N° 1: UNIVERSO DE ADMINISTRADOS (personas naturales y personas jurídicas)

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ENTIDAD : DIRESA Callao - DESA - DSBNAZ		AÑO: 2016	
35	EMPRESA MUDANZAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C. - MUTRASA S.A.C.	Calle 6 Mz. D3, Lote 8, II Nivel, Primera Etapa	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
36	EMPRESA MUDANZAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C. - MUTRASA S.A.C.	Urb. Industrial Pachacutec, Calle 6, Mz. D3, Lt. 8 - Segundo Nivel - Primera Etapa	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
37	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS SOLIDOS GARAMENDI Y CALDERON ECOLOGICO S.A.C.	Calle Ucayali, manzana 34, lote 512, Asociación Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
38	EMPRESA RECICLADORA RAÚL SOTO E.I.R.L.	Mz. 62, Lote 400-2, Sector 10, Urb. Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
39	ENVIRONMENT DEVELOPMENT PERU S.A.C.	Mz. 49, Lote A Proyecto Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
40	ENVIRONMENT DEVELOPMENT PERU S.A.C.	Parque Industrial Pachacutec Mz. D-15, Lt. 01-02	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
41	FISHING L&H E.I.R.L.	Micaela Bastida Lote 06, Mz. I, Urb. Juan Pablo II	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
42	FUERA DE PERU S.A.C.	Néstor Gambetta Km. 14	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
43	FUERA DE PERU S.A.C.	Av. Nestor Gambetta Km. 14	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
44	FUNDINAP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Asociación de Pequeños Microempresarios Inka Pachacutec Mz - EB Lt. 2	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
45	FUNDINAP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Asociación de Pequeños Microempresarios Inka Pachacutec Mz - EB Lt. 2	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
46	GREEN CARE DEL PERU S.A.	Revolución N° 648, Mz. I-15, Lt. 24, Zona Industrial	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
47	GREEN CARE DEL PERU S.A.C.	Av. Revolución N° 648, Mz. I-15, Lote 24, Zona Industrial	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
48	GRUPO EL PINO S.A.C.	Av. Camino del Inca Izquierda Mz. W-2, Lt. 11, Sector E G.R: E-4, Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
49	INCA MAR E.I.R.L.	Urb. Santo Domingo de Bocanegra, Prolongación Av. Centenario Mz. 08, Lt. 20	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
50	INDUSTRIAS ALVAREZ CURTIEMBRE Y RECICLAJE DE PIELS Y AFINES E.I.R.L.	Manzana 71, Lote 98, Sector 3, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
51	INDUSTRIAS ROMERAN E.I.R.L.	Mz. 81, Lt. 407 F Zona 10 Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
52	INKAMAR E.I.R.L.	Prolongación Centenario Mz. 8 Lote 20, Urb. Santo Domingo de Bocanegra	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
53	INVERSIONES CARMEN EDITH S.A.C.	Zona 13 Lt. 477-3 Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
54	INVERSIONES CARMEN EDITH S.A.C.	Zona 13, Lt. 477-3, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
55	INVERSIONES CEA METALES E.I.R.L.	Mz. N, Lt. 02, Urb. Santa Beatriz, Gambeta	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
56	INVERSIONES MFVC E.I.R.L.	Pacífico N° 478	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
57	INVERSIONES NACIONALES SAN ANTONIO S.A.C.	Ex Fundo Oquendo Lt. 58-A1	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
58	INVERSIONISTA EUNOCC E.I.R.L.	Néstor Gambetta N° 360	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
59	J & B SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.	Francia, Mz. G, Lote 10, Urb. Costa Mar Ex Fundo Oquendo	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
60	J & B SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.	Urb. Costa Mar - Ex fundo Oquendo, Av. Francia Mz. G, Lt. 10	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
61	JEBEZA REPRESENTACIONES E.I.R.L.	Parque Porcino Sector 12 Mz 106	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
62	JEBEZA REPRESENTACIONES E.I.R.L.	Mz. 62, Lt. 400-2, Zona 10, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
63	JOSMI E.I.R.L.	Contralmirante Mora N° 227	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
64	L & L E.I.R.L.	Moquegua zona 10, lote 385-5, Urb. Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
65	L & L E.I.R.L.	Calle Moquegua Zona 10, Loe 385-5, Urb. Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
66	LISSET SERVICIOS Y PROVEEDORES GENERALES E.I.R.L.	Ayacucho Mz. 2, Lt. B, Urb. Industrial Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
67	LISSET SERVICIOS Y PROVEEDORES GENERALES E.I.R.L.	Jr. Ayacucho Mz. 2, Lote B, Zona 12	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
68	MACOZA S.A.C.	Mz. 4, lote D, zona 12 - Urb. Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
69	MAX OIL S.A.C.	Av. Prolongación Centenario S/N (Km. 4.5 Av. Néstor Gambetta)	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
70	METALES EN GENERAL UBILLUS S.A.C.	Argentina N° 6158	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
71	METALIMPEX E.I.R.L.	Punta Parifas N° 169, Urb. Santo Domingo de Bocanegra	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
72	MIRELLA MONTALVO E.I.R.L.	Amazonas s/n, Zona 10, Mz. 81, Lt. 40, Urb. Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
73	MULTISERVICIOS PALACIOS S.R.L.	Av. Carlos Izaguirre lote 19-20 Mz. B, Los Portales del Rey	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
74	NEGOCIACIONES METALURGICAS ALLISON S.A.C.	Av. Contralmirante Mora N° 277	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos



18 Dic. 2015

FORMATO N° 1: UNIVERSO DE ADMINISTRADOS (personas naturales y personas jurídicas)

Abog. JOSE ARYURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ENTIDAD : DIRESA Callao - DESA - DSBHAZ		AÑO: 2015	
75	NEGOCIOS Y REPRESENTACION LOYOLA S.A.C.	Mz. E-23, Lt. 9 y 10, Parque Industrial de Pachacutec	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
76	PANTOJA E.I.R.L.	Av. Central Mz. 35, Lote a, Zona 9, Urb. Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
77	PAPELERA DEL PERU S.A.C.	Manuel Arispe N° 283 Urb. Industrial La Chalaca	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
78	PAPELERA DEL PERU S.A.C.	Calle Manuel Arispe N° 283, Urb. Industrial La Chalaca	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
79	PAWAN E.I.R.L.	Mz. G, Lt. 4, Urb. A.A.H.H. 12 de Octubre	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
80	PERU INKA BUSINESS AND INVESTMENTS GROUP S.A.C.	Calle Huancavelica Mz. 23, lote A, Parque Porcino. Zona 12	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
81	PERU INKA BUSINESS AND INVESTMENTS GROUP S.A.C.	Calle Huancavelica Mz. 23, Lt. A - Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
82	PETRAMAS S.A.C. (Planta N° 2)	Quebrada La Cucaracha S/N	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
83	PETRAMAS S.A.C. (Planta N° 2)	Planta N° 2: Altura Km. 19 de la Carretera Ventanilla Quebrada La Cucaracha s/n	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
84	PROMOTORA INTERAMERICANA DE SERVICIOS S.A. - PISERSA		Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
85	QUIMICA TORRES S.A.C.	Mz. F-17, Lote 1, Parque Industrial, Ciudad Pachacutec	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
86	QUIMICA TORRES S.A.C.	Mz. D-17, Lote 01, Parque Industrial Ciudad Pachacutec	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
87	RABANAL SERVICE S.A.C.	Mz. I-15, Lt. 20B, Zona Industrial	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
88	RESYCLA SOLVENT S.A.C.	Calle 6, Mz. D-5, Lt. 1 y 2 del Parque Industrial de Pachacutec	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
89	RESYCLA SOLVENT S.A.C.	Calle 6, Mz. D-5, Lt. 1 y 2 del Parque Industrial de Pachacutec	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
90	SAN JORGE TRANSPORTES E INVERSIONES S.A.C.	Av. Arequipa Zona 10, Lt. 388-A, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
91	SAN JORGE TRANSPORTES E INVERSIONES S.A.C.	Parque Porcino Arequipa N° 388	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
92	SEGUROC SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.	Nestor Gambeta N° 369	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
93	SERVICIOS GENERALES ANA SAAVEDRA E.I.R.L.	Calle Florencia Mz. F6, Lote 34 -Urb. Brisas de Oquendo	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
94	SERVICIOS M & G ASOCIADOS S.A.C.	Jirón Arequipa, Zona 13 Lote 482-B Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
95	SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA EDISON S.A.C.	Lote 504-A Zona 13 Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
96	SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA EDISON S.A.C.	Lote 504-A, Zona 13, Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
97	SERVITRED S.A.C.	Lote 5 L, Zona 6, Parque Porcino, Código Catastral 8-2708680-0077925	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
98	SERVOSA CARGO S.A.C.	Ex Fundo Oquendo, Calle B, Parcela Rustica N° 4	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
99	SILCHAM SERVICIOS ECOLOGICOS S.A.C.	Parque Porcino Mz. 33, Lt. 382-A, Zona 10	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
100	SILCHAM SERVICIOS ECOLOGICOS S.A.C.	Mz. 33, Lt. 382-A, Zona 10 Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
101	STIGLIÇH TRANSPORTES S.A.C.	Av. Argentina N° 3396	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
102	SUPERMAQ S.A.C.	Av. Prolongación Centenario S/N, Mz. 7, Lt.3	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
103	Suri Servicios Comercialización Mantenimiento Zapana E.I.R.L.	Pasaje Don Oscar N° 158-A A.H Acapulco	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
104	TRANSLER E.I.R.L.	Pasaje El Carmen N° 102	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
105	TRANSLER E.I.R.L.	Pasaje El Carmen N° 102	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
106	TRANSMARCOS SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Calle Ayacucho Lt. 466-4 Parque Porcino 12	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
107	TRANSPORTES COMERCIO Y SERVICIOS GHM S.A.C.	Mz. 113, Lt. 450, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
108	TRANSTADEO S.R.L.	Av. Del Bierzo Mz. A, Lt. 01, Zona 13, Parque Porcino	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
109	TRUGAM GROUP S.A.C.	Parque Porcino 04, Mz. 53, Lt. 152	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
110	TRUGAM GROUP S.A.C.	Mz. 53 Lote 152 zona 4 Parque Porcino	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos
111	WILLIAM MURO AREVALO E.I.R.L.	Argentina N° 6270	Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos
112	WILLIAM MURO AREVALO E.I.R.L.	Av. Argentina N° 6270	Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos



M. A. BURGAS.

ANEXO N°04:
FORMATO N°01D: UNIVERSO DE
ADMINISTRADOS-ESTABLECIMIENTO
DE SALUD



M. A. BURGAS.

RUC	Razón social	Servicio	CALLE	CALLE	CALLE	Urbanización	Avenida	CALLE	Sector
201423991785	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO LUIS NAKANDAKARI	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	SAENZ PEÑA 733 INT. 211	Salud
20418140551	ALBIS S.A.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Zona Industrial	Avenida	ARGENTINA NRO. 3060 (LOCAL 394 AV.3 PABELLON 5)	Salud
204271023070	CENTRO RENAL SAN MARCELO S.A.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. O.R. BENAVIDES 2856	Salud
20518723430	CENTRO DE DIALISIS "VENTANILLA" S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Calle	CALLE MARCOS CALDERON MZ 01 LT 15-02 PRIMER SECTOR URB ANTONIA MORENO DE CALERES	Salud
20153318237	POLICLINICO REYNA DE LA PAZ	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. ELMER FAUCETT NRO. 472	Salud
20101098651	POLICLINICO SEDE MIRKA	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av. Argentina 3083	Salud
20174843824	CENTRO MEDICO NAVAL "CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA"	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. GUARDIA CHALACA NRO. 2176	Salud
20174843824	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Guardia Chalaca 2176	Salud
20153408191	CENTRO MEDICO NAVAL "CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA"	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. LA MARINA CDRA. 36 ESQ. INSURGENTES	Salud
20535637598	HOSPITAL ALBERTO BARTON THOMPSON	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Zona Industrial	Avenida	Av. Argentina, Callao 07001	Salud
20515332116	CLINICA SUDAMERICANA	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. PACASMAYO N° 4927	Salud
20153316237	POLICLINICO REYNA DE LA PAZ	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av. Elmer Faucett Nro. 472	Salud
20550815305	BC MEDICOS E.I.R.L.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Calle	Cal. Calle 18 Mza. T Lote. 8b Urb. El Alamo	Salud
20513812814	GLOBAL DIAGNOSTICO S.R.L	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Elmer Faucett 2057 Urb Jardinas Viru	Salud
20109123341	POLICLINICO EMMANUEL	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Asentamiento Humano	Avenida	A.A.H.H. Chivayillo Mz "W" Lote 1	Salud
20555785161	ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA CRUZ S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av. Los Dominicos Nro. 510	Salud
20510054015	SOLUCIONES MEDICAS NATURALES S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av. Los Dominicos Mza. L - Lotes 7 Y B	Salud
20512371451	SERVICIOS INTEGRALES SOSA S.A.C. "SEDMEDIC" VENTANILLA.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Calle	Cal. Pedro Beltran Nro. 141	Salud
20418615552	CLINICA CARRION	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av. Pedro Bell 165 URB. Ciudad Satellite	Salud
20554703161	POLICLINICO SANTO DOMINGO S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. BERTELLO MZA. I LOTE. 01 URB. EL ALAMO	Salud
20554823527	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SAN AGUSTIN S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. TOMAS VALLE NRO. 3451 URB. JORGE CHAVEZ ET II	Salud
20552817481	CENTRO ODONTOLOGICO & CIRUGIA ORAL SAN FRANCISCO S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Jirón	JR. SAN FRANCISCO NRO. 214	Salud
20532230318	C.A.D. SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.C.	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	AV. LOS DOMINICOS MZ A2 LOTE 4B URB. INRESA	Salud
20550882940	HOSPITAL VENTANILLA	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Avenida	Av Pedro Beltran, Ventanilla 07036	Salud
20505435869	HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	Servicios	CALLAO	CALLAO	CALLAO	Urbanización	Jirón	Jirón Colina 1051	Salud

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OCEA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

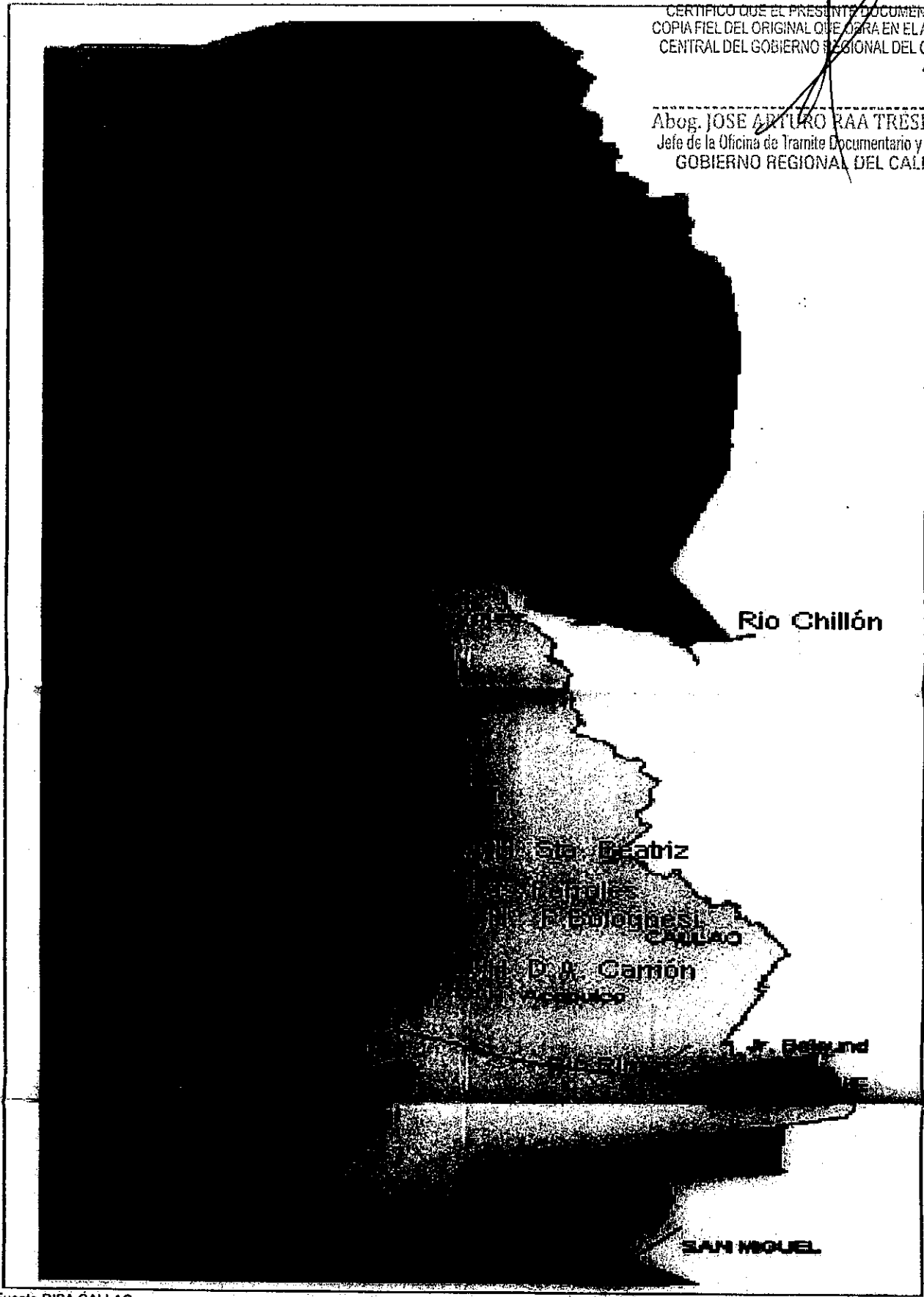
Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Fuente DISA CALLAO

Nota: Los A.H. Haya de la Torre y A.H. Santa Beatriz, ya cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado. El Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec y el Proyecto Especial Ciudad Pachacutec cuenta con agua por horas y el servicio de alcantarillado esta en construcción.



ANEXO N°05:
FORMATO N°02A: PLAN ANUAL DE
EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD
DEL AIRE



M. A. BURGA S.

FORMATO N° 2A : PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2016

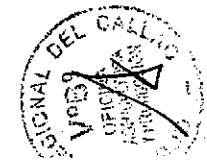
ENTIDAD:

PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	UBICACIÓN	PERÍODO DE MONITOREO	TIPO DE MONITOREO	INDICADORES	RESPONSABLE
Monitoreo de la Calidad de aire	Urb. Bambeta Alta - Area de influencia transporte de CM	Anual		X	Dirección de Ecología y Protección del ambiente DIRESA Callao
Monitoreo de la Calidad de aire	Mi Peru - Ventanilla	Anual		X	
Monitoreo de la Calidad de aire	Bocanegra/Aeropuerto Callao	Anual		X	
monitoreo de la Calidad de aire	Fundo Oquendo - Callao	Anual		X	

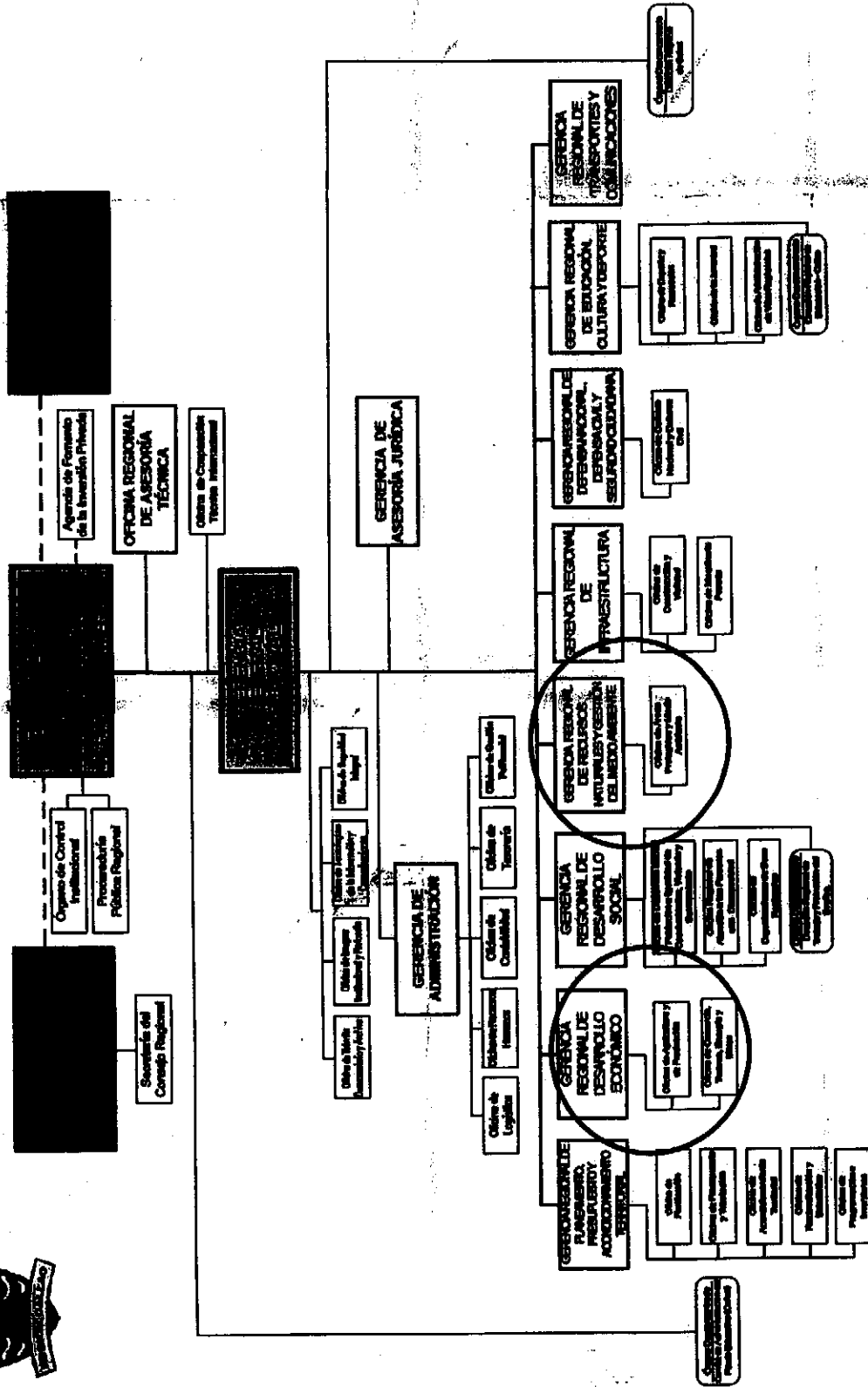
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARFORO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



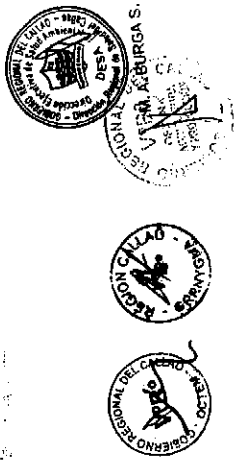
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ANEXO N°06:
FORMATO N°02B: PLAN ANUAL DE
EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD
DEL AGUA



M.A. BURGAS.

FORMATO N° 2B : PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2016

ENTIDAD :

PROGRAMA DE MONITOREO VERBALE Y VISUAL (PROMONVER)	ÁREA DE MONITOREO	FRECUENCIA DE MONITOREO	FECHA DE MONITOREO	ESTADOS DE MONITOREO					RESPONSABLE	
				01	02	03	04	05		
Monitoreo de la Calidad de Recursos Hídricos	Bahía del Callao	Semestral	Abril							Dirección de Ecología y Protección del Ambiente DIRESA Callao
			Octubre							
	Rio Rimac y Chillon - Callao	Trimestral	Marzo							
			Junio							
			Setiembre							
			Diciembre							

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



DIRESA

ANEXO N°07
FORMATO N°02C: PLAN ANUAL DE
EVALUACIÓN AMBIENTAL – CALIDAD
DEL SUELO



M. A. BURGAS.

FORMATO N° 2C - PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2016

ENTIDAD:

PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	CATEGORÍA DE RIESGO	CATEGORÍA DE IMPACTO	CATEGORÍA DE MONITOREO	CATEGORÍA DE MONITOREO		RESPONSABLE
				INDICADOR	FRECUENCIA	
Calidad de Suelos	Mi Peru - Ventanilla	Anual				Direccion de Ecología - Protección del Ambiente DIRESA Callao
Calidad de Suelos	Zona de Depositos de Concentrado de Minerales - Callao	Anual				

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

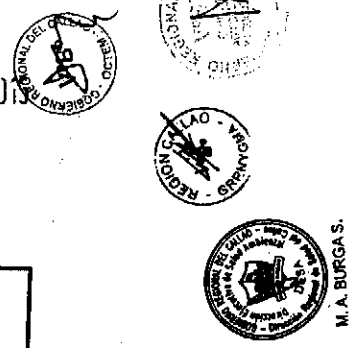
Abog. JOSE ARZUO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OYRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2013

Abog. JOSE ARTHURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

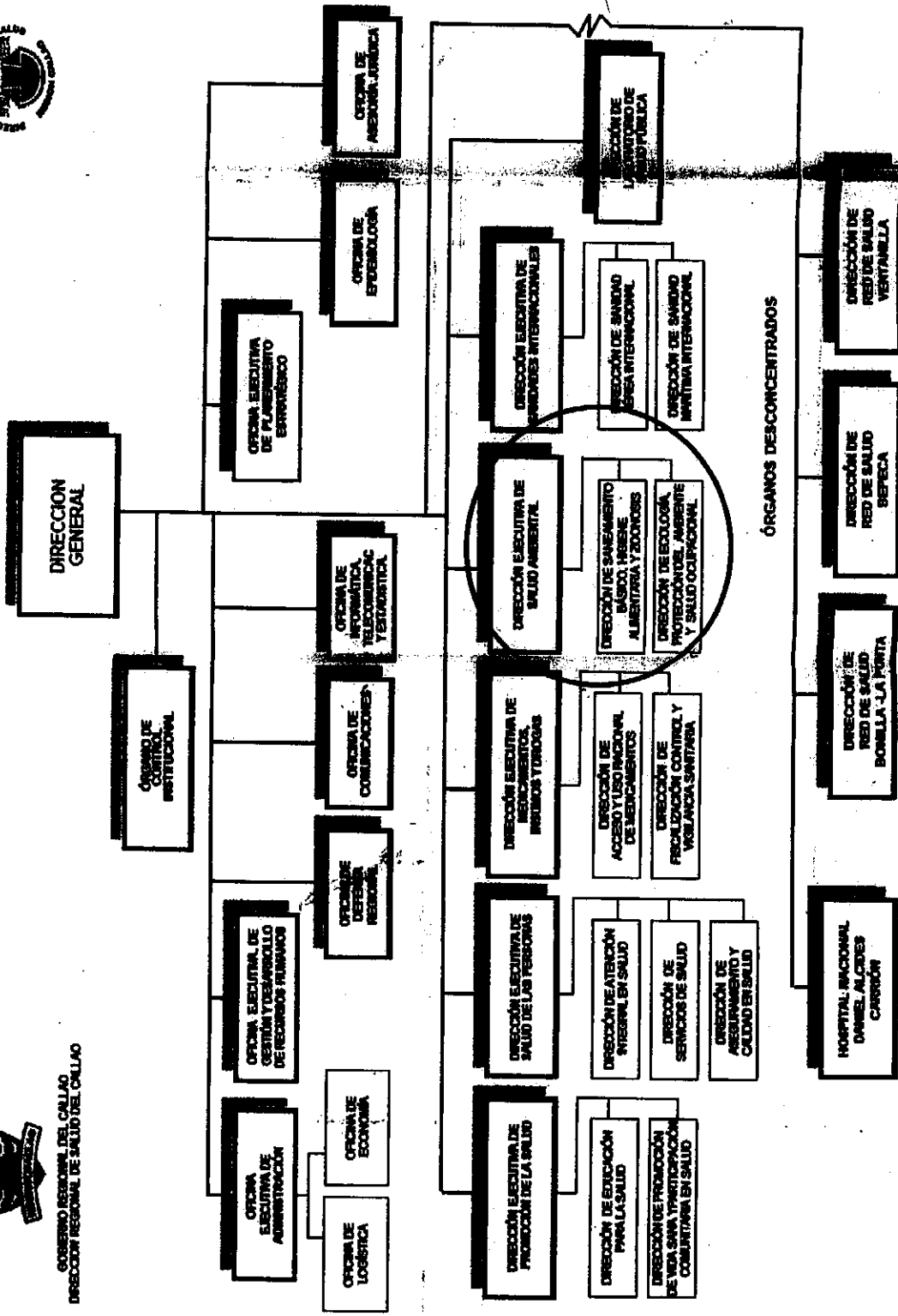


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRESA - CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

GRAFICO N° 07: ORGANIGRAMA DE LA DIRESA CALLAO



ANEXO N°08
FORMATO N°03A: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL MINERIA
FORMAL



M. A. BURGAS.

ANEXO N°09
FORMATO N°03B: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL MINERIA
INFORMAL EN PROCESO DE
FORMALIZACIÓN



M. A. BURGA S.

ANEXO N°10
FORMATO N°03C: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL OTROS
DERECHOS MINEROS



ANEXO N°11
FORMATO N°03D: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL
ACUICULTURA ARTESANAL



FORMATO N°03: PLAN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL (PESQUERÍA-ACUICULTURA)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

AÑO: 2016

N°	ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS (1)												PROGRAMACIÓN DE SUPERVISIONES (2)												TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES
	EMBARCACION / ASOCIACION	MATRICULA	ARMADOR / REPRESENTANTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC										
1	ASOCIACION AAPAEMC		MARCOS CORIA CABRERA				1							1		2									
2	"MAR AZUL"	CO-28619-CM	BANCOS SANTAMARIA SANTOS ARTURO													0									
3	"DOMARA"	CO-27246-BM	FIESTAS FIESTAS PAZOS MAXIMA PANTA MANCELA DE FIESTAS	5	1	1	5	2					1	1	1	19									
4	"LUJO II"	CO-23512-BM	JUANA TEMOCHE PAVA	1			1							1		6									
5	"LUIS ENRIQUE"	CO-30876-BM	FIESTAS PAZOS JOSE MARTIN	2												2									
6	"MIRAGROS ELIZABETH"	CO-23050-CM	FIESTAS PAZOS JOSE MARTIN	1					2	2			1	1	8										
7	"SEÑOR DEL MAR"	CO-23128-BM	FIESTAS PAZOS JOSE SANTOS													0									
8	"LITO I"	CO-21071-CM	BAUTISTA HUAMAN RAUL													0									
9	"MARINO"	CO-31284-BM	FIESTAS RAMIREZ MARIANO													0									
10	"SOLEMAR"	CO-39110-BM	BANCOS SANTAMARIA, SANTOS ARTURO													0									
11	"DOS ES AMOR II"	CO-28732-CM	OLIVERVALU CASTRO JOSE AGUSTIN													0									
12	"DON LUDO"	CO-28404-CM	DUHARTE MALDONADO RAMON													0									
13	"DON COCO"	CO-23344-CM	MARQUEZ FOURNIER MANUEL													0									
14	"M LADY I"	CO-39036-BM	BURNAVENTURA VIVAS PRIETO													0									
15	"M PAOLA G"	CO-18841-BM	MANUEL VALERIO VITE CHUNGA													4									
16	"ELENA RICCO"	CO-22931-BM	ROBERT RAUL QUIROLES MEDA	1	1	3								1	1	12									
17	"CHRIS BARBESSY MANUELITA"	CO-28571-BM	MARCO ANTONIO YOUNG TORRES Y GUADALUPE PANTA ECA	5	3	3	6							1	2	33									
18	"SAN RAFAEL"	CO-39849-CM	FLOR DE MARIA BERNARDA VIEIRA DE PICCO	4												4									
19	"GACONO"	CO-22266-CM	RICARDO NICOLAS CUINED GANOZA													0									
20	"SEBASTIAN"	CO-21065-CM	ALDO WILLIAM RAMOS DIAZ													0									
21	"MAYRA ALEXANDRA F"	CO-28803-BM	JOSE MARTIN FIESTAS PAZOS Y MARIATRUZ MAURRINEZ DE FIESTAS			1	5	1	6	3	2	1		1	20										
22	DORA	CO-29823-CM	RICARDO GUANILO LUNA													0									
23	SANTA ROSA	CO-30303-BM	JESUS HUMBERTO FIESTAS PAZOS				1									1									

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic 2015

ADJ. JOSE RAMIRO RAMA PRESIDENTE
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



FORMATO N°03: PLAN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL (PESQUERIA-ACUICULTURA)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

AÑO: 2016

N°	ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS (1)		PROGRAMACION DE SUPERVISIONES (2)												TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES	
	EMBARCACION / ASOCIACION	MATRICULA	ARMADOR / REPRESENTANTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC
24	EZEQUEL	CO-29598-BM	SUSANA GUERRERO COLAN									1		1		2
25	LUCIA	PA-30001-BM	GABRIEL ANTONIO REYES PEREZ CESAR AUGUSTO PEREZ GRADOS	3	1										1	5
26	ISABEL CAMILA	CO-30132-BM	EMPRESA PESQUERA ARTESANAL FELAMAR S.A.C.													0
27	LUCIO VALENTINO	CO-30134-BM	DANIEL PIESTAS ECHE													0
28	SARITA	CO-32244-BM	JULIA ANTON VDA. DE FIESTAS DANIEL PIESTAS ECHE													0
29	CARLOS DANIEL	CO-29471-BM	DANIEL PIESTAS ECHE	3	1							1	1			6
30	MANUELLITA II	CO-26806-CM	LUCY ELVIRA FIESTAS PUESCAS TOMASITA LOZANO LOPEZ	5	1		6	4		3		3		2		24
31	SKAROS 1	CO-30926-CM	GUERMERCINDO LEONCIO PANTA ECA													0
32	EL RENUEVO	CO-2248-CM	PESQUERA GLAROS E.I.R.L.													0
33	JOLIAN	CO-31394-BM	PEDRO MIGUEL FIESTAS RAMIREZ JOSE MARIA FIESTAS RAMIREZ ALICIA CARMEN JANAMPA POLANCA													0
34	CARMEN ROSA II	CO-11381-BM	JOSE MIGUEL AGUILAR HUERTAS													0
35	CAROLINA 28	CO-34912-BM	FERMIN PAZO ECHE													0
36	GIOVI	CO-34909-BM	GENARO LUIS HUAMANCHUMO BERNAL													0
37	MACHONITO	CO-29601-CM	GENARO LUIS HUAMANCHUMO BERNAL					1		2		1		1		9
38	MILAGROS	CO-30224-CM	FELICITA CONSUELO LEVANO PIZARRO													0
39	MIRELLA STECY	CO-30039-BM	SERNAQUE RAMOS CHAVEZ													0
40	EL REY JESUS I	CO-34241-BM	WILLY ANDERSON RUIZ MORAN EDISON ALEXANDER URBINA MUNIVE													0
41	LITO II	CO-32032-CM	FRANCO COLLANTES RAFAILE													0
42	SAN PEDRO III	CO-3238-BM	RAUL BAUTISTA HUAMAN													0
43	LUCY	CO-32031-CM	MANUEL CAMINITI MISCAN													0
44	DON FRANCESCO	CO-35195-CM	JOSEFINA VICTORIA FERRAND SALAZAR													0
45	J/P	CO-32004-CM	PAAMELA RUBI ASMAD LARREA													0
46	MILAGRITO DE JESUS	CO-29883-BM	JOSEFINA VICTORIA FERRAND SALAZAR HECTOR JUAREZ AGUILAR													0

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2016

Abog. JOS. ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



FORMATO N°03: PLAN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL (PESQUERIA-ACUICULTURA)

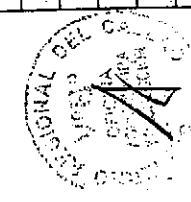
ARO: 2016

N°	ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS (1)		PROGRAMACION DE SUPERVISIONES (2)												TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES	
	EMBARCACION / ASOCIACION	MATRICULA	ARMADOR / REPRESENTANTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	DIC	NOV		
47	ISAIAS ADRIAN	CO-34896-BM	IRMA LUDYNA CELIS RIOS													0
48	MATY	CO-06194-BM	SPROS KALINCO REANO													0
49	JIRETH	CO-34899-BM	JOSE MARIA FIESTAS RAMIREZ	4	1		1			4	3	5	1		1	20
50	SKAROS 3	CO-34708-CM CO-34914-CM	PESQUERA GLAROS EIRL													0
51	SKAROS 5	CO-35332-CM	PESQUERA GLAROS EIRL													0
52	YANUWUA	CO-21798-BM	WINDYCO FIESTAS PINTA													0
53	SANTA ELENA	CO-35467-CM	MAXIMA PANTA MARCELA DE FIESTAS													0
54	MIGUEL DANIEL	CO-34572-CM	ALEXIS MARCOS HUMALA TASSO	1												1
55	MABE	CO-37821-CM	DANIEL FIESTAS ECHÉ													1
56	DON MIGUEL	CO-29329-BM	BRIGIDA FIESTAS DE FIESTAS							1						0
57	DROS ME LO DRO	CO-24233-BM	HOMBERTO NICOLAS FIESTAS FIESTAS MARTINA PAZO DE FIESTAS							2	1	1	1			6
58	MI PADRA II	CO-36351-BM	FIDEL PONCIANO MARTINEZ CHIRINOS							6	2	3			2	14
59	EL MAZARENO II	CO-38017-CM	MANUEL VALERIO VITE CHUNGA													0
60	ROSA AMELIA	CO-34273-CM	TULA AURORA RAYA FERNANDEZ DE CAYCHO													0
61	TANIA	HO-35623-CM	ALBERTO MARTIN BUONAMICI SACO													0
62	CRISTOFER LEON 3	CO-31827-CM	PATRICIO ATICUS BRACAMONTE MONTES													0
63	IMPELAN II	CO-28463-BM	ALBERTO JOAQUIN PAYCO													0
64	MARIA JESUS	CO-17969-BM	ALEXIS MARCOS HUMALA TASSO													0
65	MARANATHA	CO-26256-CM	JOSE RAFAEL MARTIN IRIARTE CHIRINOS													0
66	DIVINA MESERCORDIA	CO-31399-BM	FANNY JOHANNA GODOY MENDEZ													0
67	AILEEN	CO-38264-BM	HUGO EMILIANO GODOY MENDEZ													0
68	FABRIZO EMANUEL	CO-35600-BM	MARIA JESUS AYALA DE QUEREBALLU													0
69	MI DARALYN	CO-38597-CM	JOSE ALBINO ECHÉ AMAYA													0
			EDUARDO ALEJANDRO TELLOJANAMPA													0
			CARLOS ALBERTO FIESTAS PUZZACA							1	1			1	3	0
			JUAN ROGELIO ESTUPIRAN MARTINEZ													0
			MARIA EMILIA ESTUPIRAN MARTINEZ													0
			PAMELA RUBY ASMAD LARRICA							2	1				1	4

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OCUPE EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. JOSE LUIS RIVERA TRISERRA
 Jefe de la Oficina de Tramite Documentaria y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015



FORMATO N°03: PLAN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL (PESQUERIA-ACUICULTURA)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO AÑO: 2015

N°	ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS (1)		PROGRAMACION DE SUPERVISIONES (2)												TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES	
	EMBARCACION / ASOCIACION	MATRICULA - ARMADOR / REPRESENTANTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
70	ISAIAS	CO-32363-BM														0
71	MAYRA ALEJANDRA R	CO-41021-CM	1	4	3	1	1		4	1		1	1			17
72	MONICA	CO-08253-BM														0
73	ISAIAS ADRIAN R	CO-41196-CM														0
74	LUCERO	CO-41877-CM			3				1	1		1	1	1		7
75	HAYLIN	CO-41893-BM														0
76	FIPA I	CO-10590-BM														0
77	CRISMAR	CO-41424-BM														0
78	AÓNAY	CO-33533-BM														0
79	MELONA	CO-39080-BM														0
80	EZEQUIEL R	CO-42593-BM			1				1				1			3
81	LAMPUGA I	CO-31610-CM														0
82	GUILLERMO JULIO	CO-24216-BM														0
83	EL TIO COLA	P5-21268-BM														0
84	SANTO DOMINGO	CO-00044-BM														0
85	FREDDY PESCADOR DE ILUCIONES	P5-18940-BM														0
TOTAL DE SUPERVISIONES POR MES			36	13	16	29	12	3	39	21	7			13		233

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 18 Dic. 2015
 JOSE ANTONIO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

INSTRUCCIONES

1. Indicar el nombre del administrado a ser supervisado por parte de la EFA, de ser persona natural indicar el nombre completo y de ser persona jurídica indicar la razón social. En caso de que el administrado cuente con más una unidad de producción, comercio o servicio, se deberá repetir el nombre del administrado, precizando la unidad de producción, comercio o servicio.

NOTA

LOS ADMINISTRADOS QUE ESTAN CONSIDERADOS PARA EL 2016, SON LOS QUE REGISTRARON ACTIVIDAD PESQUERA DURANTE EL 2015 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. CONTINUACION ALGUNOS PUNTOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA PROGRAMACION PLAN DE SUPERVISION:

SIENDO EL PERMISO DE PESCA UN DOCUMENTO QUE AUTORIZA AL ARMADOR A OPERAR SU EMBARCACION EN TODO EL LITORAL PERUANO, ES PROBABLE QUE ALGUNOS ADMINISTRADOS NO REALICE SUS OPERACIONES EN ESTA PARTE DE LA ZONA.
 LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y OCEANOGRÁFICAS CONTRIBUYEN A QUE LAS ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS SE AUSENTEN DE NUESTRAS COSTAS Y MIGREN MAS AL SUR, CONLLENADO, ESTO A QUE LAS EMBARCACIONES DEBEN DE REALIZAR SUS FARIAS POR QUE LES RESULTA UN COSTO INUTIL REALIZAR LA PESCA EN SITUACIONES ADVERSAS



ANEXO N°12
FORMATO N°03E: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL EPS -
E CRS



FORMATO N° 3. PLAN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL

AÑO 2016

ENTIDAD: OSIRAZ - DESA - DIRESA CALLAO

ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES
INVERSIONES NACIONALES SAN ANTONIO S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos	X												1
PERU INKA BUSINESS AND INVESTMENTS GROUP S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos y Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos	X												1
INDUSTRIAS ALVAREZ CURTIDORES Y RECIJALAJE DE PIELS Y AFINES E.I.R.L. - Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos	X												1
MACDOZA S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos			X										1
FISHING LISH E.I.R.L. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos			X										1
CAMBISA COMERCIALES S.R.L. - Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos y Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos			X										1
MAX OIL S.A.C. - Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos				X									1
TRANSMARCOS SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. - Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos				X									1
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS GARAMENTY CALDERON ECOLOGICO S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos				X									1
INKAMAR E.I.R.L. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos						X							1
JOSMI E.I.R.L. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos						X							1
MULTISERVICIOS PALACIOS S.R.L. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos							X						1
OLIMPIA TORRES S.A.C. - Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos y Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos								X					1
EMPRESA DE TRANSPORTE Y RECIJALAJE ZULO S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos y Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos									X				1
PAPELERA DEL PERU S.A.C. - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos y Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos y Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos										X			1
PERIEMAS S.A.C. (Punto N° 2) - Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos y Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos											X		1
TOTAL DE SUPERVISIONES POR MES	3	0	3	1	2	0	2	0	2	0	2	1	16

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OCA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ANEXO N°13
FORMATO N°03F: PLAN ANUAL DE
SUPERVISION AMBIENTAL
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



M. A. BURGAS.

FORMATO N° 3: PLAN DE SUPERVISION AMBIENTAL

ANO 2016

ENTIDAD: OSBHUZ - DESA - DIFESA CALLAO

ADMINISTRADOS A SER SUPERVISADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL DE SUPERVISIONES
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		X											
HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN				X									
HOSPITAL ALBERTO BARTON THOMPSON						X							
HOSPITAL VENTANILLA								X					
CLINICA SUDAMERICANA										X			
CENTRO MÉDICO NAVAL "CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA"											X		
TOTAL DE SUPERVISIONES POR MES	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	6

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



M. A. BURGAS S.



ANEXO N°14
GRAFICO N°01: USO, ECOSISTEMAS
Y ACTUALES CONDICIONES DEL
ESPACIO MARINO



M. A. BURGA

ANEXO N°16

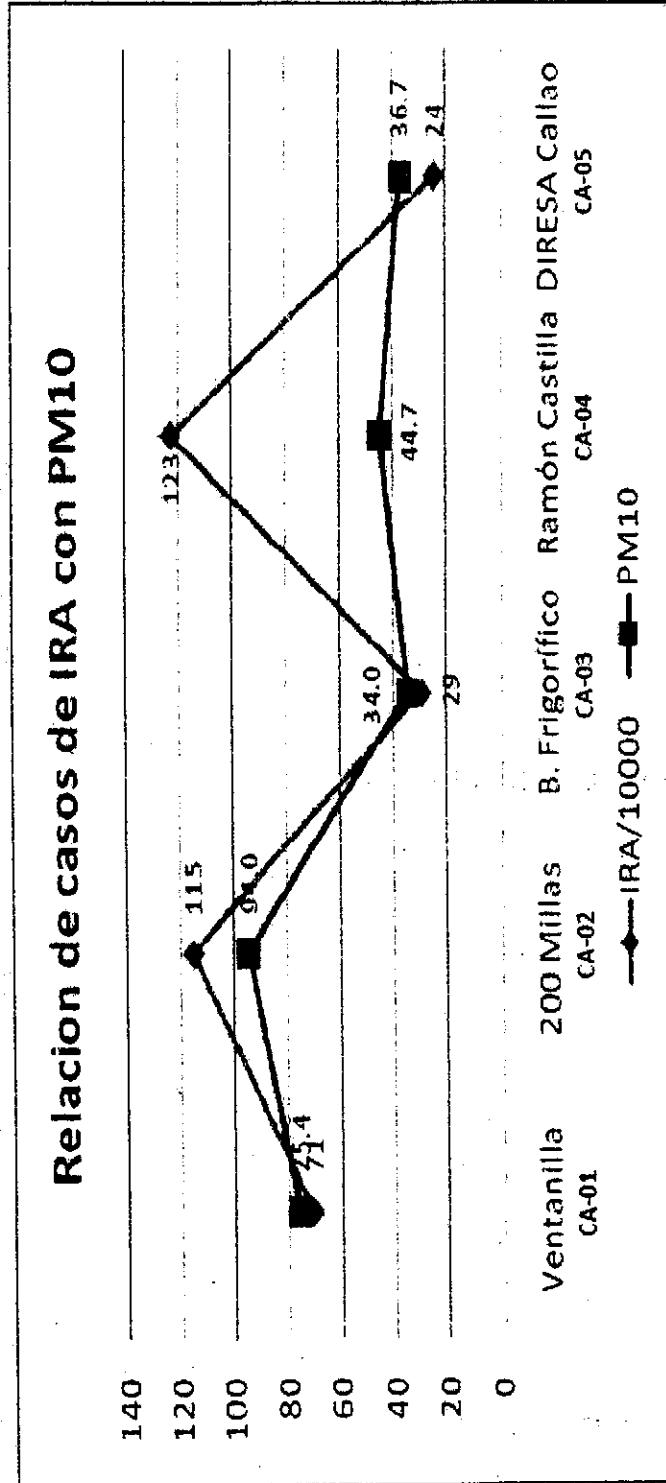
GRAFICO N°03: CORRELACIÓN DE
PUNTOS DE MUESTREO DE
MATERIAL PARTICULADO PM10 –
IRAS



M. A. BURGA S.

Gráfico N°03: Gráfico Correlación Puntos de Muestreo de Material Particulado PM10 - IRAs

Correlación de IRAs/Niveles de PM10 - 2010



Fuente: DPESA - DIRESA Callao

Fuente: DIRESA CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ANEXO N°17

GRAFICO N°04: FUENTE DE
CONTAMINACION POR RUIDOS



M. A. BURGAS.

ANEXO N°21

CUADRO N°03: AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: OAP – GRDE



M. A. BURGAS.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (FEBRERO-JUNIO 2015)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRG)
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO-OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN (SEDE - OAP)

ENTIDAD

AÑO: 2015

N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL A.	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NÚMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBAQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
1	ASOCIACION DE ARMADORES, PESCADORES ARTESANALES Y EXTRACTORES DE MARISCOS DEL CALLAO (AFAEMC).	2 VECES	-		X	-	A la fecha no se realizó la inspección programada por condiciones climáticas adversas
2	BANCOS SANTAMARIA SANTOS ARTURO - E/P MAR AZUL	05 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
3	GRADOS BERROA ENRIQUE - E/P XIOMARA	05 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)-MR(1)-A(6)-MY(2)	X		F(1)-MR(070)-A(88, 93, 98, 103, 105, 111)-MY(117, 125)	
4	TEMOCHE PAPA JUANA - E/P LALO II	05 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	A(1)	X		A(108)	
5	FIESTAS PAZOS JOSE MARTIN - E/P LUIS ENRIQUE	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
6	FIESTAS PAZOS JOSE MARTIN - E/P MILAGROS ELIZABETH	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MR(1)	X		MR(73)	
7	FIESTAS PAZOS JOSE SANTOS - E/P SEÑOR DEL MAR	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
8	BAUTISTA HUAMAN RAUL - E/P LITO I	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
9	FIESTAS RAMIREZ MARIANO - E/P MARINO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
10	BANCOS SANTAMARIA SANTOS ARTURO - E/P SOLEMAR	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
11	QUEREVALU CASTRO JOSE AGUSTIN - E/P DIOS ES AMOR II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
12	DUHARTE MALDONADO RAMON - E/P DON LULO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
13	MARQUEZ FOURNIER MANUEL - E/P DON COCO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
14	BUENAVENTURA VIVAS PRIETA - E/P MI LADY I	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
15	FLOR DE MARIA BERBARDA VEINA DE PICCO - E/P SAN RAFAEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
16	ALDO WILLIAM RAMOS DIAZ - E/P DIEGO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	-		X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

Abog. JOSE ARTURO AAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015



M. A. BURGA S.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (FEBRERO-JUNIO 2015)

AÑO: 2015

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRCC)
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO-OPTIONA DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN (GRDE - OAP)

ENTIDAD

I	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEA (1)_SUPERVISIÓN AMBIENTAL A:	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NÚMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
17	RICARDO NICOLAS CUMED GANZA - E/P GIACOMO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
18	ALDO WILLIAM RAMOS DIAZ - E/P SEBASTIAN	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
19	JOSE MARTIN FIESTAS PAZOS - E/P MAYRA ALEJANDRA I	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MR(1)-A(5)-MY(1)	X		MR(68)-A(78, 81, 83, 89, 110)-MY(130)	
20	MANUEL VALERIO VITE CHUNGA - E/P MI PAOLA II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	J(1)	X		J(133)	
21	ROBERT RAUL QUIRONES MEJIA - E/P ELENA NICOL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)-MR(1)	X		F(53)-MR(63)	
22	MARCO ANTONIO YOUNG TORRES - E/P CHRIS DANESSY MANUELITA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(3)-MR(3)-A(6)-MY(2)	X		F(47, 57, 60)-MR(72, 75, 76)- A(86, 92, 96, 101, 106, 115)- MY(121, 123)	
23	PESQUERA GILAROS ERL - E/P SKAROSS Y SKAROS G	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
24	ALEXIS HUMALA TASSO - E/P SANTA ELENA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
25	SPIROS KALINIKOS REAÑO - E/P NATY	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
26	JOSE MARIA FIESTAS RAMIREZ - E/P JIRETH	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)-A(1)	X		F(55)-A(79)	
27	JOSE LUIS AGUILAR HUERTAS - E/P JOAH	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
28	LEANDRO RÍOAS GODDY - E/P MOISES II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
29	RAUL BAUTISTA HUAMAN - E/P LITO II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
30	MANUEL CAMINITT MISCAN - E/P SAN PEDRO III	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
31	JOSETINA VICTORIA FERRAND SALAZAR - E/P LUCY	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcación pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRD) / OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO-OCINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION (GRD-E-ODAP)

1	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEA (1) SUPERVISION AMBIENTAL A:	FECHA PROGRAMADAS DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCION (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
32	PAMELA RUBI ASMAD LARREA - E/P DON FRANCESCO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
33	JOSEFINA VICTORIA FERRAND SALAZAR - E/P J.P.	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
34	WILFREDO FIESTAS PANTA - E/P YAANUWUA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
35	PESQUERA GLAROS EIRL - E/P SKAROS 3 Y SKAROS 4	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
36	HECTOR JUAREZ AGUILAR - E/P MILAGRITO DE JESUS	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
37	IRMA ILLUVINA CELIS RIOS - E/P ISAIAS ADRIAN	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
38	PESQUERA GLAROS EIRL - E/P SKAROS 1 Y SKAROS 2	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
39	PEDRO MIGUEL FIESTAS RAMIREZ - E/P EL RENUOVO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
40	FERMIN PAZO ECHÉ - E/P CARMEN ROSA II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
41	GENARO LUIS HUAMANCHO BERNAL - E/P CAROLINA 28	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
42	GENARO LUIS HUAMANCHO BERNAL - E/P GIOVI	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
43	JOSE MARTIN FIESTAS PAZOS - E/P NACHAQUITO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MR(1)-MY(1)		X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
44	FRANCOS CHAVEZ SERNAQUE - E/P MILAGROS	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
45	WILLY ANDERSON RUIZ MORAN - E/P MIRELLA STECY	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
46	FRANCO COLLANTES BAYALE - E/P EL REY JESUS I	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
47	RICARDO GUAMBO LUNA - E/P DORA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
18 Dic 2015
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Gobierno Regional
del Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRD)
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, OPORTUNIDAD DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN (SDE-OPAP)

AÑO: 2015

ENTIDAD	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEA (1) SUPERVISION AMBIENTAL A:	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
48	FIESTA PAZOS-JESUS HUMBERTO - E/P SANTA ROSA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	A(1)	X		A(80)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
49	SUSANA GUERRERO COLAN - E/P EZEQUIEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		
50	CESAR AUGUSTO PEREZ GRADOS - E/P LUCIA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)	X		F(51)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
51	PESQUERA ARTESANAL TELAMAR SAC - E/P ISABELA CAMILA Y LUCIO VALENTINO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
52	DANIEL FIESTAS ECHE - E/P DON MIGUEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
53	DANIEL FIESTAS ECHE - E/P SARITA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
54	LUCY FIESTAS PUESCAS - E/P CARLOS DANIEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)	X		F(52)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
55	GUIMERCINDO LEONCIO PANTA ECA - E/P MARIVELITA II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	F(1)-A(6)-MY(4)	X		F(49)-A(85, 94, 97, 102, 109, 113)-MY(116, 122, 126, 129)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
56	ALBERTO JOAQUIN PAYCO - E/P ROSA AMELIA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
57	MARIA JESUS AYALA DE QUEREVALU - E/P MARIA JESUS	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
58	JOSE ALVINO ECHE AMAYA - E/P MARGARITA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
59	EDWARD ALEJANDRO TELLO JANAMBA - E/P DIVINA MISERICORDIA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
60	CARLOS ALBERTO FIESTAS PURIZACA - E/P ALLEN	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	J(1)	X			La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
61	JUAN ESTUPINAN MARTINEZ - E/P FABRIZO EMANUEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
62	PAMELA RUBI ASMAD LARREA - E/P MI DARALYN	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
63	DANIEL FIESTAS ECHE - E/P MIGUEL DANIEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSE ANTONIO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015



M.A. BURGAS.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (FEBRERO-JUNIO 2015)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRS)
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION (GRDE - OAP)

AÑO: 2015

I	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANIFA (1), SUPERVISION AMBIENTAL:	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCION (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
64	HUMBERTO NICOLAS FIESTAS - E/P MABE	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
65	FIDEL PONCIANO MARTINEZ CHIRINOS - E/P DON MIGUEL	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
66	MARILUJA DILGA TINOCO SOTO - E/P DIOS ME LO DID	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MY(1)	X		MY(120)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
67	ALEXIS HUMALA TASSO - E/P TANIA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
68	ALBERTO JOAQUIN PAYCO - E/P ROSA AMELIA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
69	ALBERTO BUONAMICI SACO - E/P EL MAZARENO II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
70	JOSE IRIARTE CHIRINOS - E/P CRISTOFER LEON 3	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
71	FANNY GODOY MENDEL - E/P IMPELAX II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
72	JOSE MARTIN FIESTAS PAZOS - E/P LUCERO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MR(3)	X		MZ(65, 66, 69)	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
73	KORGE HERNANDEZ PORTAL - E/P ARYANNA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
74	JESUS HUMBERTO FIESTAS PAZOS - E/P HAVLIN	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
75	JARVIS ADAMER LLAPO DUCOS - E/P ISAIAS	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
76	CARMEN ROSA GARCIA CHUNGA - E/P KARITO	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		MEDIANTE RGR Nº 045-2015-GRG-GRDE de 11 set 2015 se concede el permiso de pesca
77	CARLOS RODOLFO MOLINA BARRUTIA - E/P MONICA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
78	IRMA ILLUVINA CELIS RIOS - E/P ISAMAS ADRIAN II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
79	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - E/P RIPA I	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X		La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)

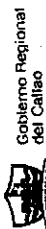
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



M.A. BURGAS.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (FEBRERO-JUNIO 2015)

ENTIDAD		GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (GRG)				AÑO: 2015	
GENENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO-OFFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION (GRDE - DAP)							
I	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (1) SUPERVISION AMBIENTAL A:	FECHA PROGRAMADAS DE LA ACTIVIDAD (2) 5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	FECHA DE EJECUCION (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
80	PERCY DIOMEDES MONTEGAGUDO QUIZA - E/P CRISMAR	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
81	JOE WILLY NEPTALI SECARA SOTILLO - E/P ADONAY	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
82	JORGE CREVOISIER VIACAVA - E/P MELOMA	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)			X	-	La embarcacion pesquera no registro arribo durante el primer semestre del año en el Puerto del Callao (*)
83	SUSANA GUERRERO COLAN - E/P EZEQUIEL II	5 MESES (UN DIA POR MES, ENTRE FEBRERO-JUNIO)	MR(1)-(1)		X	MZ(67)-(132)	

LEYENDA:

F=Febrero, MR=Marzo, A=Abril, MY=Mayo, J=Junio,

(*) Por encontrarse realizando actividad pesquera en otro puerto, Por las condiciones anomalias climaticas, por las medidas de ordenamiento pesquero, por las suspensiones de veda.

II	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (7)	NUMERO DE INFORME (8)	FECHA DE EJECUCION (9)	NUMERO DE INFORME /ACTA DE DESEMBARQUE (5)
1	DON TOMAS / CO-30969-BM		A(2)-MY(2)	A(100, 104)-MY(119, 127)
2	MAYRA ALEJANDRA II / CO-41021-CM		F(4)-MR(3)-A(1)-MY(1)	F(54, 56, 58, 59)-MR(71, 74, 77)-A(82)-MY(131)
3	SANTO DOMINGO / CO-00044-BM		F(2)-A(6)-MY(1)	F(46, 48)-A(84, 87, 91, 95, 99, 114)-MY(124)
4	COCSARIO II / HD-25507-BM		A(1)	A(90)
5	EL TIO COLA / PS-21268-BM		MY(1)	MY(128)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



M.A. BURGAS.

ANEXO N°22

CUADRO N°04: AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: OCTEM – GRDE- GRRNGMA



M.A. BURGAS



Gobierno Regional del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (ENERO-JUNIO 2015)

ENTIDAD	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL A CONCESIÓN MINERA:	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
1	ARENERA SAN PEDRO	MAR	23-mar	X		01-2015-GRC/GRRNGMA/OYCV	
		JUNIO	23-jun	X		EN ELABORACIÓN	
2	BIRRAK 1	MAR	31-mar	X		041-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
		JUNIO	30-jun	X		EN ELABORACIÓN	
3	CANTERA MACANCHE	FEB	25-feb	X		023-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
4	CANTERA MACANCHE Nº 1	FEB	25-feb	X		023A-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
5	CANTERA VIRGEN DEL CARMEN Nº 3	FEB	25-feb	X		036-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
6	GIORGIO 3	FEB	25-feb	X		035-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
7	GIOVANNA HERMOSA	MAR	23-mar	X		003-2015-GRC/GRRNGMA/OYCV	
		JUNIO	26-jun	X		EN ELABORACIÓN	
8	GIOVANNA HERMOSA UNO	FEB	04-mar	X		037-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	
9	MOUNTAIN POWER	FEB	23-feb	X		022-2015-GRC/GRRNGMA/OYCV	

AÑO: 2015

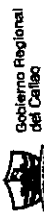
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OGRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ANTONIO RAMA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



M. A. BURGAS.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (ENERO-JUNIO 2015)

ENTIDAD	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEAMIENTO (1) SUPERVISION AMBIENTAL A CONCESION MINERA:	FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCION (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME (5)	OBSERVACIONES (6)	AÑO: 2015
				SI	NO			
10	ROMANA	MAR	31-mar	X		042-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT		
		JUNIO	30-jun	X		082-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR_ NO SE ESTA REALIZANDO ACTIVIDAD ALGUNA.	
11	TERRANOVA 1	MAR			X	EN ELABORACION		
		JUNIO	24-jun	X				
12	GIORGIO 2	FEB	25-feb	X		034-2015-GRC/GRRNGMA/VJTT	DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	
13	BIRRAK 3	MAR			X			
		JUNIO	30-jun	X		EN ELABORACION	DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	
14	JUAN MANUEL	MAR			X		DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	
		JUNIO			X		DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	
15	DON JOSE SIETE	FEB			X		DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	
16	DON JOSE OCHO	FEB			X		DIFICULTADES DE DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE Y DE ACCESO AL LUGAR.	

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL PLANEAMIENTO (7)	NUMERO DE INFORME (8)	FECHA DE EJECUCION (9)
CANTERA MACANCHE	EN ELABORACION	24-jun



ANEXO N°23

CUADRO N°05: AVANCE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015: DIRESA CALLAO



M.A. BURGAS.



Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (ENERO-JULIO 2015)

AÑO: 2015

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION REGIONAL DE SALUD

TIDAD

1	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (1)	FECHA PROGRAMADAS DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
1	Monitoreo de Calidad de Aire - Inmediaciones de Depósitos de Concentrado de Minerales - Callao	02/03/2015 - 15/03/2015			X		No se realizó el monitoreo de calidad de aire por falta de calibración de equipos.
2	Monitoreo de Calidad de Aire - Mi Perú - Ventanilla	01/11/2015 - 15/11/2015			X		
3	Monitoreo de Calidad de Aire - Bocanegra Callao	01/06/2015 - 15/06/2015	21 al 27 de abril 2015	X		INFORME N° 044-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VC AR	
4	Monitoreo de Calidad de Aire - Fundo Oquendo - Callao	03/09/2015 - 15/09/2015					
5	Monitoreo de Calidad de Agua - Bahía del Callao	15/03/2015			X		No se realizó el monitoreo de bahía debido a falta de presupuesto para transporte acuatico y analisis de laboratorio.
6	Monitoreo de Calidad de Agua - Bahía del Callao	15/06/2015			X		No se realizó el monitoreo de bahía debido a falta de presupuesto para transporte acuatico y analisis de laboratorio.
7	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	10/02/2015	15/02/2015	X			
8	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	14/04/2015	15/04/2015	X			
9	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	16/06/2015	15/06/2015	X			
10	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	11/08/2015	15/02/2015	X			
11	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	20/10/2015	15/04/2015	X			
12	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	01/12/2015	15/06/2015	X			Se realizó monitoreo de la calidad microbiológica de agua de los ríos Rimac y Chillón.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DE JUNIO 2015

Abog. JOSE ANTONIO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



10	Monitoreo de Calidad de Suelos - Mi Perú - Ventanilla	01/10/2015 - 15/10/2015			X	No se realizó la evaluación de suelos por falta de presupuesto para análisis de laboratorio.
11	Monitoreo de Calidad de Suelos - Zona de Depósitos de Concentrado de Minerales - Callao	01/06/2015 - 15/06/2015			X	No se realizó la evaluación de suelos por falta de presupuesto para análisis de laboratorio.
12	Monitoreo de Calidad de Suelos - Carmen de la Legua - Callao	01/02/2015 - 15/02/2015			X	No se realizó la supervisión de la EPS RS.
13	Supervisión E.P.S.C.R.S. CAMISEA COMBUSTIBLES S.R.L.	Febrero			X	programada sin embargo se supervisó a la EPS RS
14	Supervisión E.P.S.C.R.S. Empresa de Transporte y Reciclajes Zolix S.A.C.	Abril			X	programada sin embargo se supervisó a la EPS RS INDUSTRIALES ALEJANDRINA
15	Supervisión E.P.S.R.S. GREEN CARE DEL PERU S.A.C.	Junio			X	No se realizó la supervisión de la EPS RS programada sin embargo se supervisó a la EPS PETRAMAS SAC
16	Supervisión E.P.S.C.R.S. PAPELERA DEL PERU S.A.C.	Agosto			X	
17	Supervisión E.P.S.C.R.S. CIA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Octubre			X	
18	Supervisión E.P.S.C.R.S. PETRAMAS S.A.C.	Diciembre	20/05/2015	X		INFORME Nº 078-2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE GIRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2015

Abog. JOSE ANTONIO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

II	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (7)	NUMERO DE INFORME (8)	FECHA DE EJECUCIÓN (9)
1	Monitoreo de PM10 y metales en inmediaciones de la población de Miguel Grau	INFORME N° 046-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VCAR	Del 18 al 24 de junio 2015
2	Monitoreo de PM10 y metales en inmediaciones del AA. HH. Acapulco	INFORME N° 160-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VCAR	Del 21 al 27 de abril 2015
3	Supervisión E.P.S.R.S. MACOZA SAC	INFORME Nº 035 -2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RSM/FCR	30/01/2015
4	Supervisión E.P.S.R.S. INDUSTRIALES ALEJANDRINA TUMAYLLA E HIJOS E.I.R.L.	INFORME Nº 073 -2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RSM/FCR	29/05/2015





Gobierno Regional
del Callao

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL (ENERO-JULIO 2015)

AÑO: 2015

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION REGIONAL DE SALUD

ACTIVIDAD

1	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (1)	FECHA PROGRAMADAS DE LA ACTIVIDAD (2)	FECHA DE EJECUCIÓN (3)	EJECUTADO (4)		NUMERO DE INFORME (5)	OBSERVACIONES (6)
				SI	NO		
1	Monitoreo de Calidad de Aire - Inmediaciones de Depósitos de Concentrado de Minerales - Callao	02/03/2015 - 15/03/2015			X		No se realizó el monitoreo de calidad de aire por falta de calibración de equipos.
2	Monitoreo de Calidad de Aire - Mi Perú - Ventanilla	01/11/2015 - 15/11/2015			X		
3	Monitoreo de Calidad de Aire - Bocanegra Callao	01/06/2015 - 15/06/2015	21 al 27 de abril 2015	X		INFORME N° 044-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VCAR	
4	Monitoreo de Calidad de Aire - Fundo Oquendo - Callao	03/09/2015 - 15/09/2015					No se realizó el monitoreo de bahía debido a falta de presupuesto para transporte acuático y análisis de laboratorio.
5	Monitoreo de Calidad de Agua - Bahía del Callao	15/03/2015			X		No se realizó el monitoreo de bahía debido a falta de presupuesto para transporte acuático y análisis de laboratorio.
6	Monitoreo de Calidad de Agua - Bahía del Callao	15/06/2015			X		No se realizó el monitoreo de bahía debido a falta de presupuesto para transporte acuático y análisis de laboratorio.
7	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	10/02/2015	15/02/2015	X			<p>CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OCUA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</p> <p>18 DIC 2015</p> <p>Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</p> <p>INFORME N° 165-2015/DESA/DEPAYSO/RH</p>
8	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	14/04/2015	15/04/2015	X			
9	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Rimac Callao	16/06/2015	15/06/2015	X			
10	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	11/08/2015	15/02/2015	X			
11	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	20/10/2015	15/04/2015	X			
12	Monitoreo de Calidad de Agua - Río Chillón - Ventanilla	01/12/2015	15/06/2015	X			



10	Monitoreo de Calidad de Suelos - Mi Perú - Ventanilla	01/10/2015 - 15/10/2015	X		No se realizó la evaluación de suelos por falta de presupuesto para análisis de laboratorio.
11	Monitoreo de Calidad de Suelos - Zona de Depósitos de Concentrado de Minerales - Callao	01/06/2015 - 15/06/2015	X		No se realizó la evaluación de suelos por falta de presupuesto para análisis de laboratorio.
12	Monitoreo de Calidad de Suelos - Carmen de la Legua - Callao	01/02/2015 - 15/02/2015	X		No se realizó la supervisión de la EPS RS
13	Supervisión E.P.S.C.R.S. CAMISEA COMBUSTIBLES S.R.L.	Febrero	X		programada sin embargo se supervisó a la EPS RS
14	Supervisión E.P.S.C.R.S. Empresa de Transporte y Reciclajes Zolix S.A.C.	Abril	X		programada sin embargo se supervisó a la EPS RS INDUSTRIALES ALEJANDRINA
15	Supervisión E.P.S.R.S. GREEN CARE DEL PERU S.A.C.	Junio	X		No se realizó la supervisión de la EPS RS programada sin embargo se supervisó a la EPS PETRAMAS SAC
16	Supervisión E.P.S.C.R.S. PAPELERA DEL PERU S.A.C.	Agosto	X		
17	Supervisión E.P.S.C.R.S. CIA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Octubre	X		
18	Supervisión E.P.S.C.R.S. PETRAMAS S.A.C.	Diciembre		X	INFORME Nº 078-2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RS

II	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL PLANEFA (7)	NUMERO DE INFORME (8)	FECHA DE EJECUCIÓN (9)
1	Monitoreo de PM10 y metales en inmediaciones de la población de Miguel Grau	INFORME N° 046-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VCAR	Del 18 al 24 de junio 2015
2	Monitoreo de PM10 y metales en inmediaciones del AA. HH. Acapulco	INFORME N° 160-2015/DESA/DEPAYSO/EPA/VCAR	Del 21 al 27 de abril 2015
3	Supervisión E.P.S.R.S. MACOZA SAC	INFORME Nº 035 -2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RSM/FCR	30/01/2015
4	Supervisión E.P.S.R.S. INDUSTRIALES ALEJANDRINA TUMAYLLA E HIJOS E.I.R.L.	INFORME Nº 073 -2015 GRC/DIRESA/DESA/DSBHAZ/RSM/FCR	29/05/2015

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HAY EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2015

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

